

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación



Caracterización de un programa de escuela para padres de una institución educativa privada de la ciudad capital de Guatemala que abordará temas de educación sexual para un mejor desempeño psicobiosocial del adolescente de sexto primaria y primer grado de nivel básico.

Trabajo de graduación presentado por
Sonia Elizabeth Gálvez Tecún
para optar al grado académico de
Licenciada en Psicopedagogía

Guatemala

2015

Caracterización de un programa de escuela para padres de una institución educativa privada de la ciudad capital de Guatemala que abordará temas de educación sexual para un mejor desempeño psicobiosocial del adolescente de sexto primaria y primer grado de nivel básico.

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación



Caracterización de un programa de escuela para padres de una institución educativa privada de la ciudad capital de Guatemala que abordará temas de educación sexual para un mejor desempeño psicobiosocial del adolescente de sexto primaria y primer grado de nivel básico.

Trabajo de graduación presentado por
Sonia Elizabeth Gálvez Tecún
para optar al grado académico de
Licenciada en Psicopedagogía

Guatemala

2015


Vo.Bo.:

(f) 
M.A. Estuardo Guardia
Asesor

Tribunal Examinador:

(f) 
Licda. Carlota Escobar

(f) 
Licda. Leslie Staackmann

(f) 
M.A. Estuardo Guardia

Fecha de aprobación: Guatemala 30 de septiembre de 2015

Tabla de contenido

Lista de tablas	v
Lista de gráficas	v
Lista de anexos.....	v
Resumen	iii
I. Introducción.....	1
II. Marco contextual	3
A. Situación actual de la educación sexual en Guatemala.....	3
B. Aspectos legales.....	5
C. Descripción Institucional.....	6
D. Metodología.....	8
E. Enfoque pedagógico.....	8
F. Caracterización o perfil docente.....	9
G. Infraestructura.....	9
III. Marco conceptual.....	10
A. Educación.....	10
B. Andragogía o educación de adultos.....	13
C. Diseño curricular.....	15
D. Escuela para padres.....	18
E. Constructivismo.....	21
F. Educación sexual.....	24
IV. Marco metodológico.....	29
A. Planteamiento del problema	29
B. Diseño de la investigación.....	33
V. Presentación y discusión de resultados.....	42
A. Importancia de la orientación en educación sexual.....	42
B. Ambiente en donde se debe impartir educación sexual.....	43
C. Interés de recibir orientación en educación sexual.....	44
D. Tabú, limitante a dialogar el tema de sexualidad en la familia.....	45
E. ¿Qué entiende el adolescente por educación sexual.....	46
VI. Conclusiones.....	48
VII. Recomendaciones.....	49
VIII. Referencias.....	50
IX. Anexos	55

Lista de tablas

Tabla 1 -	Definición de la muestra.....	36
------------------	-------------------------------	----

Lista de gráficas

Grafica 1-	Importancia de la orientación en la educación sexual.....	42
Grafica 2-	Ambiente en donde se debe impartir educación sexual.....	43
Gráfica 3-	Interés de recibir orientación en educación sexual.....	44
Gráfica 4-	Tabú, limitante a dialogar el tema de sexualidad en la familia.....	46
Gráfica 5-	Respuestas de adolescentes sobre ¿qué entienden por educación Sexual?.....	47

Lista de anexos

Anexo 1 -	Instrumento 1 – Encuesta a estudiantes.....	55
Anexo 2 -	Instrumento 2 – Encuesta a padres de familia.....	56
Anexo 3 -	Instrumento 3 – Encuesta a docentes de la institución.....	57
Anexo 4 -	Instrumento 4 – cuestionario a adolescentes.....	58
Anexo 5 -	Tabulación de respuestas de cuestionario a adolescentes.....	59
Anexo 6 -	Propuesta de la Caracterización del programa de escuela para padres.....	60

RESUMEN

El presente informe consiste en una investigación, encaminada a la finalidad de “establecer la necesidad de formación de los padres de familia en temas de educación sexual para adolescentes como parte de la formación integral de sus hijos”. Esta se realizó en una institución educativa ubicada en la zona 19 de la ciudad capital en el departamento de Guatemala. Durante su desarrollo se aplicaron técnicas e instrumentos precisos debidamente estructurados que permitieron la recopilación de información y recolección de datos, donde se detecta la necesidad de la implementación de programas para padres de familia en temas de educación sexual en el establecimiento educativo. Se utilizaron tres diferentes instrumentos de evaluación orientados a la investigación de la necesidad e importancia de la educación sexual en los adolescentes, con la finalidad de conocer la percepción de cada grupo de la muestra seleccionada (padres de familia, docentes y estudiantes). La unidad de análisis fueron los padres de familia de alumnos adolescentes de sexto primaria y primer grado de nivel básico a quienes se busca beneficiar positivamente con dicha investigación.

Finalmente con la información obtenida a través de los instrumentos aplicados se condensó y se analizó con el fin de conocer el nivel de conocimiento que cada grupo participante en la investigación posee en relación al tema, no perdiendo de vista al grupo principal como unidad de análisis que son los padres de familia.

Con base en la teoría que sustenta el tema, se establece que la educación sexual es un tema de estudio muy limitado debido a la propia percepción que tiene el ser humano sobre él y la injerencia negativa de la sociedad con tabús respecto al tema. Pero también la teoría nos afirma que es importante el abordaje de la misma y que es en el seno familiar donde se debe iniciar el proceso de educación sexual apoyado por el establecimiento educativo. Es por eso que en el ámbito educativo se recomienda abrir espacios dirigidos a los padres de familia con el objetivo de orientar para educar en sexualidad a sus hijos y así estos reciban una orientación adecuada que les permita un desarrollo psicobiosocial saludable en la etapa en que se encuentran y sea de utilidad para su vida presente y futura.

Después de la investigación realizada, y de acuerdo a los resultados obtenidos se puede determinar que es de suma importancia implementar un programa de educación sexual para padres de familia en el establecimiento educativo pues esto les permitirá a los estudiantes alcanzar un desarrollo óptimo en el ámbito biológico, social, afectivo y personal. Finalmente, se elabora la caracterización de un programa de escuela para padres de familia que aborda temas de educación sexual bajo un enfoque constructivista basado en el desarrollo de competencias a través de un modelo andragógico, con el fin de empoderar a los padres de familia en esta temática.

I. INTRODUCCIÓN

Este trabajo refleja el proceso de investigación que se llevó a cabo para determinar la necesidad e importancia de formación de padres de familia en temas de sexualidad para alcanzar un mejor desarrollo biopsicosocial de los adolescentes de sexto y primer grado de nivel básico del centro educativo San Damiani, con la finalidad que a partir de ésta, se elabore una caracterización de un programa de escuela para padres de familia que abordará temas de educación sexual.

Inicialmente fue necesario abordar lo concerniente al contexto dentro del cual se desarrollaría la investigación, también se presentan los argumentos de como se encuentra actualmente la situación en Guatemala en el tema de educación sexual, basándonos en los aspectos legales que amparan los derechos como ciudadanos y dando una descripción general de la institución educativa en donde se efectúa la investigación.

Seguidamente el marco conceptual se sustenta con la teoría de la cual se parte para fundamentar las afirmaciones que ayudarán a darle orientación a la investigación con fundamentos teóricos conceptos y definiciones precisas. Continuando con el diseño de la investigación se lleva a cabo la organización del marco metodológico en donde se determina el problema que conlleva a realizar esta investigación, mediante el planteamiento y definición de este, en donde ve que entidades gubernamentales como el Ministerio de Educación (MINEDUC) y la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA) se interesan y buscan soluciones a los problemas que se dan en los adolescentes por falta orientación en educación sexual. Estas dos entidades gubernamentales dan a conocer que los padres de familia tienen desinformación y desorientación en temas de educación sexual lo que les impide brindar la orientación adecuada a sus hijos.

Con el fin de establecer las demandas y necesidades de los padres de familia en esta problemática se elaboran los cuestionarios pertinentes que permiten orientar dicha investigación. También se detallan los objetivos que parten de establecer la necesidad que tienen los padres de ser formados en temas de educación sexual. Se le da un enfoque estructurado bajo el método de investigación cualitativo que nos permite recabar

la información para así proponer las conclusiones y recomendaciones fundamentadas de acuerdo a los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados como técnicas investigativas.

Finalmente se presentan y discuten los resultados que nos llevan a determinar la importancia y la necesidad, de que los padres sean orientados en temas de educación sexual como parte de la formación integral de sus hijos. Para concluir con el informe de investigación, se determinan las conclusiones las cuales avalan la importancia de abrir un espacio educativo para fomentar la formación de padres de familia en temas de educación sexual en el establecimiento educativo.

II. MARCO CONTEXTUAL

La educación de adolescentes en el ámbito escolar es un proceso importante que requiere de destrezas y competencias que permitan entender los comportamientos de los alumnos en etapas de la adolescencia en donde los cambios físicos, emocionales y psicológicos de los niños los llevan a inquietudes sobre temas de sexualidad. Una educación sexual adecuada, impartida por padres y/o maestros, necesita que estos tengan un conocimiento correcto del tema, así como actitudes positivas y saludables al respecto (Turner de Julio, 1985). Por ello se considera que es importante investigar sobre educación sexual en una institución educativa porque los estudiantes están presentando dificultades en el manejo de estos temas y que la información recibida sea la apropiada. Realizar el estudio de educación sexual en el establecimiento dará pautas para conocer lo que los estudiantes saben y han aprendido, dónde lo han aprendido y cómo ha llegado la información a ellos. También permite saber la información que los padres de familia brindan y manejan con sus hijos al respecto de la educación sexual. Para la UNESCO (2010), citada por Corzantes, (2012:3) “las orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad reconocen el rol primario de los padres y madres de familia como fuente de información y apoyo en la tarea de construir un enfoque saludable de sexualidad y relaciones afectivas”. Por lo que esta autora afirma, sin lugar a dudas que “es labor de los padres y madres educar a los hijos y contribuir a su desarrollo biopsicosocial, incluyendo la sexualidad”.

A. Situación actual de la Educación Sexual en Guatemala

Según el OSAR (Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva – 2011:1), en Guatemala se están presentando “importantes avances en el tema de salud sexual y reproductiva, nuevos marcos legales, políticas operativas, involucramiento de la sociedad civil, declaraciones favorables de alto nivel, programas y estrategias para la reducción de la muerte materna, la prevención de embarazos en niñas y adolescentes, la prevención del VIH, el acceso a educación integral en sexualidad entre otros”.

La Unesco (2010) citada por Corzantes, (2012:6) informa que se observa que “la población joven en la actualidad, es la que se presenta más vulnerable a embarazos no planificados, abusos, explotación, Infecciones de Transmisión Sexual, incluyendo el Virus

de Inmunodeficiencia Humana VIH debido a que no reciben una adecuada preparación para su vida sexual”. Sin embargo, se percibe que la implementación y fortalecimiento de estrategias para la educación integral en sexualidad y promoción de la vida sexual y reproductiva que incluya la prevención del VIH/SIDA, embarazos en adolescentes, no están cumpliendo sus objetivos. Por ello, es necesario realizar dentro de cada institución educativa, una evaluación que permita observar si estos acuerdos, establecidos por estas entidades, se están aplicando dentro de los establecimientos educativos. Lo que se busca es dilucidar el por qué se están presentando problemas de educación sexual, especialmente en los adolescentes.

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF - citado en el informe temático del Análisis de la situación de embarazos en niñas y adolescentes en Guatemala 2011-2013:3), “América Latina y el Caribe registran la segunda tasa más alta de embarazos en adolescentes en el mundo con un promedio de 38 % de las mujeres que se embarazan antes de cumplir los 20 años de edad”. El OSAR (2011:3) comparte que según la Encuesta de Salud Materno Infantil (ENSMI 2008-2009), “el 67% de las mujeres de 15 a 24 años, tuvieron su primera relación sexual antes de los 18 años”. Además la ENSMI indica que “el acceso a educación sexual es limitado, especialmente para las adolescentes. De “las mujeres entre 15 y 24 años de edad, sin educación, solamente el 3.5% habían recibido charlas o cursos de educación sexual”. Lo anterior, hace pensar que existe un alto porcentaje de mujeres adolescentes en el ámbito escolar que, por la falta de información, incurren en problemas de embarazos no deseados.

Bien es sabido, que existen acciones por parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales como el Ministerio de Salud y Asistencia Social, el Ministerio de Educación, Unicef, la Procuraduría de los Derechos Humanos, comprometidas a velar por que la población sea informada con programas de salud sexual. Corzantes (2012:2) indica que el Ministerio de Educación (MINEDUC), a través de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa –DIGEDUCA- da a conocer los resultados de la investigación de la desinformación y desorientación que tienen los padres de familia en temas de educación sexual para la orientación adecuada hacia sus hijos e hijas en las etapas del desarrollo psicobiosocial, pero específicamente en la etapa de la adolescencia. Los resultados evidencian la necesidad de apoyar a las familias para que tengan las herramientas que permitan un abordaje sincero de la temática en beneficio de la niñez y juventud del país. En esta investigación, “los padres y madres de familia

manifestaron que es su deber y responsabilidad ser los primeros educadores; sin embargo al profundizar sobre los temas que tratan con ellos, las respuestas revelan la poca claridad y escasa información que poseen”.

Para Wainerman (2008) es preocupante ver el comportamiento durante las últimas décadas en relación al concepto de sexualidad que tienen los adolescentes en donde se han anticipado al inicio de su vida sexual; la práctica de relaciones sexuales fuera del matrimonio; el incremento en las estadísticas de embarazos no deseados, los abortos y las enfermedades de transmisión sexual. Según el Sistema de Información Gerencial en Salud (SIGSA) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS - 2010) los embarazos en niñas, adolescentes y jóvenes entre los 10 y 19 años de edad, constituyen un problema alarmante que afecta el desarrollo de las mujeres guatemaltecas y un riesgo para la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes.

B. Aspectos legales

En Guatemala existe legislación relacionada al tema y se origina de la Constitución Política de la República de Guatemala. En el Título I, Capítulo único, artículo 2º. Deberes del Estado; expresa que es deber del estado garantizar el desarrollo integral de la persona entendiéndose este como el desarrollo social, físico, intelectual, psicológico y moral, parte de este desarrollo se hace a través de la educación. “Atendiendo a este mandato constitucional el Ministerio de Educación tiene la misión de formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos empeñados en conseguir su desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta”. (Escobar, M y Arriola P, 2012:12)

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2004:7) a través del acuerdo ministerial SPM-M-636-2004 indica que de acuerdo a los artículos 93 y 94 de la Constitución Política de la República de Guatemala, se establece que: “El goce de salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna. El estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. [...] a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social” En este mismo acuerdo el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, Marco Tulio Sosa expresa que “para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, los adolescentes y jóvenes no solo significan un compromiso serio para la prosperidad de la nación” y en respuesta a algunas leyes aprobadas dentro

de las que podemos mencionar la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, define a esta población como:

«Un recurso humano fértil y potencial para el cambio que se requiere en la transformación de las condiciones de vida actual, con durabilidad de la capitalización humana y social, como salida y rompimiento del ciclo de estado de pobreza, siendo un recurso base para el crecimiento inmediato y emergente de la rentabilidad, de extensión en el tiempo de la productividad con firmeza».

Es por ello que se crea el Acuerdo Ministerial No. SP-M-2089-2003 de fecha 21 de agosto del 2003 en el que se hace oficial el Programa de Salud Integral a la Niñez y Adolescencia -SINA-

A pesar de esto, la cantidad de adolescentes en edad escolar que resultan con embarazos a edades tempranas, violaciones sexuales, enfermedades de transmisión sexual etc. aumentan. Pese a los esfuerzos realizados, según las estadísticas en Guatemala que nos brindan los datos del Sistema de Información Gerencial en Salud (SIGSA) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) revelan que sólo en el año 2010 se reportaron 45 mil 48 partos en niñas y adolescentes y mujeres jóvenes entre 10 y 19 años de edad. Para el año 2011 esta cifra se incremento a 49,231 partos.

Para Escobar, M y Arriola P, (2012:15), “evitar los embarazos no planeados en la población adolescente es una tarea que requiere del fortalecimiento de estrategias orientadas a brindar mayor acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, los que deben incluir una educación integral en sexualidad en el sistema educativo nacional”.

C. Descripción institucional

1. Ubicación geográfica. Centro Educativo San Damiani, ubicado en la 8ª. Av. 1-31 zona 19, Colonia La Florida dentro del área urbana de la ciudad de Guatemala. Situado sobre una avenida principal de acceso, rodeado de viviendas, y diferentes locales comerciales (tiendas, panaderías, farmacias etc.)

2. Descripción general de la institución. Esta institución educativa, es un centro de educación integral que promueve el desarrollo individual del niño y del adolescente. Este proceso se desarrolla mediante el uso de estrategias educativas que estimulan actitudes positivas. También, por medio de valores que le permiten actuar con honestidad, responsabilidad y entusiasmo. Con todo esto, se les prepara para ser

competentes y profesionales que tengan un buen desempeño ante los retos que se le presenten en la vida.

El objetivo de la institución es “que el alumno reciba una educación integral por medio de estrategias y actitudes positivas que fortalezcan su autoestima; todo, en un ambiente sano, de cordialidad, armonía y respeto”. La población educativa está integrada por estudiantes de diferentes niveles socioeconómicos, por lo que este centro está comprometido con su comunidad a lograr que sus estudiantes se desempeñen en un alto nivel en cualquier ámbito que se desenvuelvan.

El Centro Educativo San Damiani atiende en los siguientes niveles:

Pre-Primaria (2 a 6 Años)

El objetivo principal de este nivel es desarrollar habilidades y destrezas que capaciten al niño para un mejor desempeño en el proceso enseñanza aprendizaje, fortaleciendo su individualidad mediante el uso del método Montessori. Los alumnos de este nivel leen y escriben correctamente.

Primaria (6 a 13 años)

En este nivel los alumnos trabajan mediante el lenguaje integrado como método de aprendizaje hasta tercero primaria. A partir de cuarto primaria, los alumnos reciben clases paralelas; es decir, un maestro por asignatura. Los alumnos de 6to. Grado primaria realizan su seminario de proyección social para fortalecer su liderazgo y su sensibilidad con el prójimo.

Ciclo Básico

En los niveles de Básico, los alumnos reafirman y adquieren nuevos conocimientos en todas las áreas de desarrollo por medio de métodos especializados e innovadores en el campo educativo. Desarrollando habilidades para el desempeño del área de trabajo y ante la sociedad.

D. Metodología

La directora de dicho establecimiento Carmen Fuentes de Veliz hace referencia que la metodología con la que inicialmente se regían los procesos de enseñanza era el método Montessori para dirigir el proceso de aprendizaje de sus alumnos. Pero a partir de seis años atrás aproximadamente, adoptan la metodología constructivista tomando como base la transformación curricular que brinda el CNB (Currículo Nacional Base) que tiene el MINEDUC,

«El cual orienta el aprendizaje de acuerdo a cada nivel educativo y lo considera como un proceso significativo, interactivo, participativo, proactivo, colaborativo e innovador proveyendo como institución educativa un espacio físico que le sea agradable y favorable al estudiante para poder desarrollarse integralmente».

En el establecimiento se trabaja con sistemas de trabajos en clase, de forma interactiva en la que los alumnos participan, descubren e integran los aprendizajes mediante la motivación para facilitar el desarrollo de los contenidos, un tanto globalizado tratando de abarcar todo lo que el sistema exige, el alumno busca crear sus medios para aprender desarrollando sus destrezas y empleando métodos que ayuden a alcanzar los conocimientos, ya no es el maestro el que dirige, solo los guía y acompaña en el desarrollo del aprendizaje.

E. Enfoque pedagógico

En su modelo de enfoque pedagógico se parte del método Montessori, ya que es importante remarcar que para el aprendizaje del niño es importante primero que el niño lea y luego aprende a escribir “el alumno que lee escribe” -comenta- Se trata que el alumno conozca el sistema en forma fonética para lectura. Y se complementa con la utilización del método científico como herramienta de aprendizaje para el alumno para que el niño vaya tomando un enfoque del método de investigación apoyándose en instituciones o asociaciones especializadas de acuerdo al desarrollo de cada tema. Hay un desarrollo de los procesos de aprendizaje mediante la integración de diferentes metodologías en las que se busca el desarrollo integral de los estudiantes.

F. Caracterización o perfil docente

El docente que aspira a desarrollar su labor educativa en la institución, inicialmente se le solicita la presentación de su currículum, es tomada en cuenta la primera impresión en la entrevista inicial donde se indaga para saber qué línea de educación trae (dónde estudió) o qué corrientes y filosofías aplica en su vida y en su profesión. Se busca que tenga el desarrollo humanístico, magisterio nato, graduado/a de la carrera de magisterio, que estudie una especialización universitaria, que aplique las nuevas estrategias como las de las Inteligencias múltiples, educación personalizada y educación globalizada y que también tenga conocimiento del método Montessori. No se hace distinción de religión a pesar de que el colegio es católico. Dentro de este perfil se busca que el docente tenga alto desarrollo de su creatividad. De preferencia que no sea recién graduado y los que empiezan sin experiencia primero se colocan como auxiliares para que conozcan el sistema. Dentro de los valores se espera que tengan temor a Dios.

G. Infraestructura

La estructura del colegio es una construcción a base de block, de dos niveles con aulas iluminadas y ventiladas, de ventanas anchas. Las aulas están construidas con capacidad para 40 alumnos pero actualmente se tienen 25 alumnos por sección debido a la cantidad de población con la que cuentan. Hay 15 aulas, una para cada grado, salón de computación con 26 máquinas con internet, 10 servicios sanitarios, 5 para niños y 5 para niñas, uno para los maestros. Al lado izquierdo del portón de ingreso se encuentra la oficina de Dirección compartida con la secretaría y al frente el pasillo de ingreso hacia las aulas.

III. MARCO CONCEPTUAL

A. Educación

La definición etimológica de la palabra “educación” que presenta Castillejo (1994) citado por Sarramona (2000:14) afirma que la palabra “educación” procede del verbo latino *educare*, que significa “criar” o “alimentar”; sin embargo hay quien asigna la procedencia al verbo *educere*, que significa “extraer de dentro hacia afuera”. La preferencia por una u otra opción etimológica puede justificar poner el énfasis en la educación como una acción externa al sujeto o bien como un proceso de desarrollo interior que de construcción realizada desde el exterior. “La educación se contempla hoy como un proceso interactivo entre el sujeto educando y su ambiente (*educare*) basado en su capacidad personal para desarrollarse (*educere*)”.

De acuerdo a la Real Academia Española - RAE (2014) encontramos que educación se refiere a la acción y efecto de educar/instrucción por medio de la acción docente. Otras definiciones de diferentes autores como Piaget, Nerici, Castillejo y Sarramona concuerdan en que la educación, es un proceso continuo del ser humano para un mejor desempeño dentro de la sociedad, entendiéndola como un proceso interactivo de desarrollo donde se atribuye que la educación hará del ser humano un mejor sujeto social.

Según Nerici (1973:19) La educación puede ser explicada desde el punto de vista sociológico o biopsicológico: “Desde el punto de vista sociológico, es un proceso que aspira preparar a las generaciones nuevas, para reemplazar a las adultas que, naturalmente se van retirando de las funciones activas de la vida social. La educación realiza la conservación y transmisión de la cultura a fin de asegurar su continuidad”. Desde un punto de vista biopsicológico, este autor sostiene que “la finalidad de la educación es llevar al individuo a realizar su personalidad” teniendo en cuenta sus posibilidades intrínsecas y actualizar las virtudes de la persona mediante un proceso de actualización.

De acuerdo con lo que continúa enfatizando Nerici (1973:19) desde el punto de vista social y biopsicológico se puede decir que “educar es, conducir lo que es hacia una plenitud de actualización y expansión, orientada en sentido de aceptación social”. La educación aquí se toma como un proceso que permite capacitar al individuo para actuar

frente a las situaciones de la vida. Asimismo el autor afirma que “Educar no es preparar para repetir, sino para tomar conciencia de situaciones nuevas que exigen soluciones originales, teniendo en cuenta que los hechos de la vida no se repiten”.

1. Tipos de educación. La educación, como la define Nerici (1973:23), es un proceso social que representa una influencia sufrida por un individuo que será capaz de modificar su comportamiento. Y este autor distingue dos tipos de influencias que son la heteroeducación y la autoeducación.

a. Heteroeducación: se denomina así, cuando los estímulos que inciden sobre el individuo se manifiestan independientemente de su voluntad, o sea cuando el curso de la acción educativa se da sin que esta sea la intención determinante del sujeto. La modificación del comportamiento será influenciado por el ambiente donde se desenvuelva la persona. Será inintencional cuando la modificación del comportamiento resulta de la influencia de instituciones que no tienen esa intención específica (como la radio, la tv, el cine, el teatro, los periódicos, los amigos, la calle) Y será intencional cuando obedece deliberadamente, al designio de influir en el comportamiento del individuo de una manera organizada tal como ocurre en las siguientes instituciones: el hogar, la iglesia, la escuela.

b. Autoeducación: se considera esta, al hecho de que sea el individuo mismo quien decide ocuparse y dar paso a las influencias capaces de modificar su comportamiento. La autoeducación esta primordialmente representada por la acción de perfeccionamiento y expansión de la personalidad llevada a cabo después que el individuo deja la escuela. En virtud de la autoeducación, el sujeto pasa a ser maestro de sí mismo con el objetivo de educarse a si mismo mediante la reflexión por el estudio personal o por la orientación propia que da a sus esfuerzos en la dirección de un mejor aprendizaje. Se concluye que la educación es un proceso de auto superación.

2. Educación formal. Sarramona (2000:15) y otros autores (Coombs, 1975; Touriñán, 1984; Trilla, 1992; Vásquez, 1998 etc.) denominan “educación formal” al tipo de actividad educativa intencional, que se da de manera sistemática y estructurada donde se busca alcanzar titulaciones académicas reconocidas oficialmente, es el tipo de educación que está legalmente regulado y controlado por un sistema educativo.

3. Educación no formal. Esta cumple algunas de las características de la educación formal; es organizada, sistemática, educativa, pero fuera del marco oficial que establece el sistema educativo ya que sus acreditaciones no tienen reconocimiento oficial puesto que el nivel de regulación legal de los contenidos y procesos no se presenta o no existe. Dentro de este tipo de educación, Sarramona (2000:15) describe como ejemplos a los aprendizajes de arte, idiomas, salud, formación laboral, etc. Marenales (1996:5) afirma que la educación “no formal” hoy en día es considerada como un “subsistema” paralelo al de la educación formal, y que la distingue porque se dirige con sus propios ámbitos y técnicas de trabajo con modalidades, que la hacen diferente a la educación escolarizada.

4. Educación informal. Se puede definir así, al proceso de educación que dura toda la vida, Marenales (1996:6) afirma que esta “constituye la primera forma de educación” ya que en todo tipo de sociedades como las primitivas, las civilizadas y las de hoy en día, la educación ha sido parte de forma incidente en los sujetos, ya que estos adquieren y asimilan conocimientos, habilidades, actitudes mediante las experticias vividas. Sarramona (2000:17) la describe como “todo el resto de influencias educativas que el sujeto recibe y que no tienen las características definitorias de la educación formal y no formal.” Este tipo de educación no proporciona acreditaciones académicas de ningún tipo.

Así pues, Luengo (2004:7) dice que es fundamental la presencia de la educación de la persona, ya que esta persigue brindar al individuo de lo que en un principio no tiene, y así lograr mejorarlo para hacer que este se convierta en un ser humano ya que “A través de la educación, el individuo puede actuar y dominar de una forma ordenada y funcional el medio que le circunda”. También Sarramona (2000:13) afirma que “gracias a la educación se llega a la meta de la humanización o, dicho en forma negativa, sin educación no hay posibilidad de llegar a ser persona humana.” Y es uno de los principios de la educación que este autor remarca que “la educación es un proceso de humanización para los individuos”.

De acuerdo a la conceptualización de educación que hemos desarrollado y tomando en cuenta que esta, es una tarea que abarca toda la vida del individuo, desde lo que es la infancia, la adolescencia y como prosigue a lo largo de la edad adulta, para nuestro interés en la presente investigación nos enfocaremos en la educación de adultos.

B. Andragogía o Educación de Adultos

Según Verner y Booth (1971:11) la expresión “educación del adulto se utiliza para designar todas aquellas actividades educativas destinadas especialmente a personas adultas”. Sarramona (2000:122) afirma que “la educación es una tarea que abarca toda la vida del individuo” por tal motivo la educación de los adultos deberá adaptarse a las características psicológicas de las personas adultas. “Esta necesidad de adaptación ha provocado el surgimiento de una corriente educativa que avalan varios autores como (Knowles, 1970; Ludojoski, 1981; Adam, 1990; etc.) que prefiere hablar de andragogía en vez de pedagogía para referirse a la educación específica de los adultos”.

1. Definición de andragogía. Fernández (2001:2) indica que:

«La andragogía es la ciencia y el arte que siendo parte de la Antropología y estando inmersa en la educación permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de participación y horizontalidad; cuyo proceso, al ser orientado con características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización. [...] La andragogía es la disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto».

De acuerdo a Caraballo (2007:191) donde cita a varios autores, resume que la andragogía ha sido descrita como: “una ciencia (Adam,1970), un conjunto de supuestos (Brookfield, 1984) un método (Linderman, 1984), una serie de lineamientos (Merriman, 1993), una filosofía (Pratt, 1993), cuerpo, campo de conocimiento, disciplina (Brandt, 1998) una teoría (Knowles et al., 2001) y como proceso de desarrollo integral del ser humano (Marrero, 2004), un modelo educativo (UNESR, 1999^a)”.

Conceptualizando la andragogía, hacia el tema de educación, se afirma que esta, será un proceso en el que el ser humano logre su desarrollo integral en la vida adulta para lograr su autorrealización, potenciando sus conocimientos, sus habilidades y destrezas asumiendo su compromiso con responsabilidad de su propia formación. Para Caraballo (2007:192) la andragogía “concibe al participante como el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, es él quien decide: qué aprende, cómo lo aprende y cuando lo aprende” en otras palabras, “el participante es el único responsable de su proceso de aprendizaje”. De acuerdo con Marrero (2004), citado por Caraballo (2007:192) “la andragogía no se limita a la adquisición de conocimientos y mejora de habilidad y destrezas sino consiste en un proceso de desarrollo integral donde el individuo crece

como persona, como profesional, como padre de familia, como ente social dentro de la comunidad en la que se desenvuelve”.

2. Antecedentes de la andragogía. Según Fernández (2001:2) fue Alexander Kapp en 1933, quien utilizó por primera vez la definición del término andragogía. Este mismo autor, afirma que “A principios del siglo XX se retoma el concepto por Eugen Rosenback para referirse al conjunto de elementos curriculares propios de la educación de adultos”. Es en la época de los años 70’s cuando se utiliza este concepto con más frecuencia al referirse a toda la metodología diseñada para poner en marcha la educación integral en la población adulta. Luego el término obtuvo un gran impulso gracias a un grupo que se hizo llamar Grupo andragógico de Nottingham en los años ochenta.

Para Caraballo (2007:190) “la andragogía es quizás el término de mayor aceptación en la educación de adultos desde su primera explicación realizada por Knowles en 1968”. Como bien esta autora expone “la educación de adultos como práctica social es de vieja data” ya que en todas las épocas el individuo ha sido influenciado por la interacción con el entorno social y cultural en el cual se desenvuelve. Verner y Booth (1971:14) afirman que “la educación de los adultos ha sido parte integral de todas las culturas en cualquier época de la historia. Según Fernández (2001:3) Malcolm Knowles (1913-1997) es considerado como el padre de la educación para adultos ya que este autor fue quien introdujo la teoría de andragogía como el arte y la ciencia de ayudar a los adultos a aprender.

3. Definición de “adulto”. El origen latino de adulto define el concepto como *“el que ya ha crecido”* en oposición a *“adolescente”* *“el que está creciendo”*. (Jabonero y otros, sin año). Ludojoski (1972:19) define al adulto como “el individuo situado entre la adolescencia y la vejez, es decir, la persona que ha dejado de crecer pero no ha comenzado aun a decrecer.”

Fernández (2001:2) refiere que en la mayoría de culturas se toma como adulto a todo aquel sujeto que tiene más de 18 años aunque después de los 60 años a estos se les considere como adultos mayores o miembros de la tercera edad. Este autor también hace referencia a las aportaciones de algunos estudiosos en el campo del Desarrollo Humano en donde afirman que la edad adulta tiene sub etapas, las cuales se describen a continuación:

- a) Edad Adulta temprana (entre los 20 y 40 años)
- b) Edad Adulta intermedia (de los 40 a los 65 años)
- c) Edad Adulta tardía (después de los 65 años de edad)

Para Ludojoski (1972:19) Jurídicamente el término “adulto” equivale al arribo a la mayoría de edad, según la cual el sujeto vive y actúa en la sociedad según su propia responsabilidad y no bajo la tutela de otros. Para este autor, el hombre adulto será considerado como un ser en desarrollo histórico y el cual es heredero de su infancia, salido de la adolescencia y en camino hacia la vejez, seguirá en el proceso de la individualización de su ser y de su personalidad.

C. Diseño curricular

Casanova (2006) citada por Casanova (2012:11) “el diseño curricular supone una propuesta teórica-práctica de las experiencias de aprendizaje básicas, diversificadas e innovadoras, que la escuela en colaboración con su entorno deben ofrecer al alumnado para que consiga el máximo desarrollo de capacidades y dominio de competencias, que le permitan integrarse satisfactoriamente en su contexto logrando una sociedad democrática y equitativa” Para Meza (2012:8) El diseño y desarrollo de un currículo conlleva no solamente el conocimiento sino una fundamentación centrada en los fines que se buscan alcanzar, así como también incluye la metodología, los recursos para el aprendizaje, las bases psicológicas y el conocimiento de la cultura y contexto donde se llevará a cabo.

De acuerdo con Díaz Barriga (1990:) afirma que se debe delimitar las tareas del diseño como dimensión del curriculum, y esta autora propone como tareas del diseño curricular las que se detallan a continuación:

- Diagnóstico de problemas y necesidades.
- Modelación del curriculum.
- Estructuración curricular.
- Organización para la puesta en práctica.
- Diseño de la evaluación curricular.

1. Definición de currículo: Para Lawrence Stenhouse citado por Meza (2012:8) define al currículo como: “una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica”. Este autor explica que a pesar que los

investigadores han tratado de explicar el significado del currículo, hay que tomar en cuenta que su concepción va a depender en gran medida del contexto en que se desarrolle. La conceptualización del término estará influida por corrientes filosóficas, psicológicas y pedagógicas.

2. Componentes para diseñar un currículo. De acuerdo a Zabalza (sin año:4) y Meza 2012:16) los componentes básicos que se concretan en el currículo son cuatro, y este debe responder a las siguientes preguntas básicas: *¿Qué enseñar?* (o sea qué es lo que se pretende potenciar, qué contenidos se pretende que alcance los sujetos, qué experiencias de formación se les presentan durante el tiempo de escolaridad). Le sigue el componente de *¿Cuándo enseñar?* (es decir en qué momento se le van a proveer los aprendizajes a los estudiantes; qué contenidos se les presentarán en cada etapa). Otro de los componentes que se hace presente es el *¿cómo enseñar?* (en referencia a las condiciones metodológicas y con qué recursos se cuenta para realizar la formación propuesta) y finalizando con el componente *¿qué, cómo y cuándo evaluar?* (para organizar la forma de comprobación de cómo el proceso esta alcanzado las expectativas que se han establecido).

3. Etapas de un diseño curricular. Para Díaz Barriga (1990) son cuatro las etapas que definen la metodología del diseño curricular. A continuación se resumen cada una de ellas.

a. Fundamentación curricular. En esta primera etapa de la metodología se establecen los fundamentos del proyecto curricular que el diseñador requiere establecer. Esta fundamentación se establece por medio de la investigación de las necesidades del contexto en que se trabajará. La detección de necesidades en esta etapa es parte del proceso ya que permite situar el programa en una realidad y en un contexto social. Ya detectadas las necesidades, es necesario analizar si la disciplina es la adecuada para encontrar la solución. Esta detección de necesidades es un proceso importante dentro de la fundamentación curricular.

De acuerdo con el autor, los elementos que deben considerarse es esta etapa son:

- Investigación de las necesidades que serán abordadas por el profesional.
- Justificación de la perspectiva a seguir con viabilidad para abarcar las necesidades.
- Investigación del mercado ocupacional para el profesionista.

- Investigación de las instituciones nacionales que ofrecen carreras afines a la propuesta.
- Análisis de los principios y lineamientos universitarios pertinentes.
- Análisis de la población estudiantil.

b. Elaboración del perfil. Esto se refiere a la necesidad de fijar metas que se desean alcanzar relacionándolo con el tipo de profesional que se busca formar al final del proceso. Esto se puede realizar luego de que se ha determinado la base en la fundamentación establecida. Esta segunda etapa del diseño curricular consiste en elaborar un documento donde se plasmen las habilidades y conocimientos que poseerá el participante al egresar de la carrera. Para construir este perfil es necesario realizar una investigación de esos conocimientos, técnicas y procedimientos de los que dispone la disciplina y estos serán la base de la carrera.

c. Organización y estructuración curricular. El perfil profesional que se ha establecido en la etapa anterior, brindará las bases para la estructuración de los contenidos que se diseñaran para la carrera. Es en este momento en el que se enumeran los conocimientos y habilidades específicas que adquirirá el profesional para alcanzar los objetivos planteados. Estos conocimientos y habilidades deberán ser organizadas en áreas de conocimientos, temas y contenidos de la temática. Luego se estructuran y organizan estas áreas, temas y contenidos en alternativas curriculares y se selecciona una organización curricular que sea la más adecuada para lo que se ha contemplado.

d. Evaluación continua del currículo. Esta etapa nos hace ver que un diseño curricular no debe ser considerado como estático, pues las necesidades van cambiando y esto hace que sea necesaria la actualización permanente del mismo acorde con las necesidades que se presenten. Aquí es importante contemplar una evaluación externa que remarcará las repercusiones sociales que puede llegar a demostrar la labor del egresado en cuanto a su capacidad de solucionar problemas y lograr la satisfacción de las necesidades de su ámbito social. También se contempla la importancia de una evaluación interna que permitirá establecer el logro académico de los objetivos propuestos en el perfil. “Los resultados en ambas evaluaciones conducirán a la elaboración de un programa de reestructuración curricular”.

4. Enfoques curriculares. De acuerdo con Bolaños (1990) un enfoque curricular representa “un cuerpo teórico que sustenta la forma en que se visualizarán los diferentes elementos del currículum y cómo se concebirán sus interacciones de acuerdo con el énfasis que se dé a algunos de esos elementos. Meza (2012:8) expresa que de manera consecuente se habla de un currículum basado en enfoque críticos, institucionales y constructivistas y se remarca el currículum basado en competencias.

a. Enfoque por competencias. Para Díaz Barriga (1990) la educación basada en competencias, “propone de manera sintética que una función que desarrolla una persona en el campo laboral corresponde a un conjunto de habilidades o destrezas, así como también de actitudes, las cuales a su vez constituyen una competencia, y un conjunto de competencias nos deberá dar como resultado el profesionista requerido para desempeñar con un mínimo de calidad su labor profesional”. Bolívar (2012) citado por Casanova (2012:12) define que “la competencia es algo global, que está por encima de un saber concreto pero que necesita de todos ellos para dominarse.” Y también define la competencia “es un saber actuar que implica la movilización y combinación eficaz de recursos individuales (conocimientos, procedimientos, actitudes) y del medio (información, personas, material, etc.) empleando la reflexión, para resolver unas tareas que pueden ser juzgadas como complejas”.

Por su parte Casanova (2012:12) afirma que “la competencia está conformada por un conjunto de capacidades o aptitudes, conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que permiten a la persona desenvolverse con un nivel de calidad satisfactorio, en los distintos ámbitos en los que desarrolla su vida”.

D. Escuela para padres

1. Antecedentes. De acuerdo con Castillo (1989) citado por Schellenger (2000:4) “Las primeras manifestaciones de la Escuela para Padres, tienen origen en el siglo pasado”. Aunque determinar cuando surgió exactamente no es posible, pues “es hasta en las últimas décadas del siglo XX cuando empieza a surgir como elemento identificable”. Según este mismo autor, actualmente “todos los programas de educación para adultos van dirigidos hacia grupos limitados, como en el caso de la Escuela para Padres en donde se persigue un objetivo específico”.

Tavoillot (1982) citado por Bartau y otros (sin año:2) Describe parte de la historia de los inicios de la Escuela para Padres que según este autor, fue fundada en París por Vériné en el año de 1929 ya que esta, en su revista partiendo de un concepto más apegado al carácter “moralizante” y “confesional”, tuvo gran influencia en el desarrollo de las escuelas de padres en España. Continúa describiendo que en 1942 el concepto “adquiere un carácter más científico proponiéndose como objetivo, hacer comprender a los padres y futuros padres la gravedad de su papel, atrayendo la atención de estos sobre los problemas que plantea la educación familiar”. Tavoillot continúa analizando la evolución de la metodología de la educación de padres desde 1949 hasta mediados de los años 70.

2. Definición. Para Fresnillo (2000:9) “La escuela de Padres es un espacio de información, formación y reflexión dirigido a padres y madres, sobre aspectos relacionados con las funciones parentales.” Según González C, (sin año:5) “es un programa donde se le facilita a los padres y madres o a sus encargados, no solo recibir capacitación para ser mejores educadores”, sino que abre un espacio para socializar e integrarse más con el objetivo de formación dentro de una comunidad educativa. Fresnillo (2000:9) también afirma que es un recurso en el cual las familias con hijos menores, pueden apoyarse para poder desarrollar de una mejor manera sus funciones educativas y socializadoras. Este mismo autor lo describe como “uno de los programas de carácter preventivo que contribuyen a modificaciones de conductas y a la adquisición de pautas saludables de dinámica familiar”.

«La escuela para padres es una alternativa para fortalecer y favorecer la comunicación efectiva entre la escuela y pares, aminorando la brecha en la formación del niño del hogar a la escuela. Consiste en la actualización y renovación de las prácticas formativas de los padres. Presenta un nuevo paradigma donde hace al padre consciente de su responsabilidad en la educación de sus hijos y el impacto positivo en su recorrido académico». (Alegría, 2012:62)

De acuerdo con Fresnillo (2000:9) en la Escuela para Padres se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Propiciar espacios de reflexión sobre situaciones cotidianas y criterios básicos de un buen funcionamiento de la familia.
- Analizar las diferentes etapas en las que se desarrolla una familia durante su ciclo vital

- Favorecer la comunicación familiar y con el entorno de la comunidad donde se desenvuelven.
- Promover el conocimiento de las características evolutivas y necesidades de los niños y adolescentes.
- Dotar a los padres y madres los recursos y destrezas que permitan un crecimiento integral de los hijos y del círculo familiar.
- Detectar problemáticas del grupo familiar o alguno de sus integrantes.
- Promover la participación consiente y activa de los miembros del grupo en el proceso de enseñanza y aprendizaje desde los distintos roles.

3. Actores:

a. La familia. Como bien hemos mencionado en la presente investigación, el papel de la familia en la educación de los hijos, es primordial para lograr el buen desempeño integral de los mismos, es por ello que se considera de importancia como actor fundamental en el desarrollo de la escuela para padres.

“La familia en nuestra sociedad, continua siendo un núcleo fundamental de educación del sujeto que no podemos olvidar. Su influencia es decisiva en el posterior desarrollo de los hijos y por tanto educa en un determinado sentido”. (Ferrer 1992:48). Para Sarramona (2000:54) “La familia sigue siendo la institución directamente responsable de la educación de sus miembros más jóvenes”. La responsabilidad de educación de la familia y su incidencia efectiva sobre sus integrantes, no es hoy menor que en otros tiempos. De acuerdo con este autor, “En la familia se dan las condiciones propicias para actuar educativamente de manera efectiva”.

b. Los padres. De acuerdo con Villanueva (1995:3:8), citada por Shellenger (2000:11) “los padres tienen el derecho y el deber de la educación de sus hijos, por lo que estos deben ser los protagonistas principales del proyecto educativo de los mismos”. Para Cataldo, (1991:17) citado por Bartau y otros (sin año: 1) “la formación de los padres forma parte de la educación de los niños y es un método para promover su desarrollo”. De acuerdo con Boutin y Durning (1997:24) citados por Bartau y otros (sin año: 1) esta formación de padres se dará mediante la adquisición de información y el incremento del conocimiento de las habilidades de los padres para comprender estas necesidades educativas de los niños durante su desarrollo. Dicha formación constituirá una “acción

educativa de sensibilización, de aprendizaje, de adiestramiento o de clarificación de los valores, las actitudes y las prácticas de los padres en la educación”.

c. Los hijos (adolescentes). Ramírez (2005:167) refiere que cuando los padres se relacionan con sus hijos y realizan sus funciones, están poniendo en práctica algunas tácticas a las que ella define “estilos educativos” prácticas que no son más que las conocidas como “prácticas de crianza o estrategias de socialización”, con el fin de influir, educar y orientar a los hijos. Centrándonos en el tema de nuestro interés para el presente estudio, nos referiremos a los hijos adolescentes. Para Rojas (2013:1) La adolescencia es un período fuertemente influido por los pares y el medio social en que se desenvuelven los hijos. Como padres y madres, se debe prestar atención y aprender a conocer a los hijos/as permitiendo el respeto de sus características personales y sus necesidades específicas. Esta autora remarca que “Los hijos adolescentes necesitan atención, dedicación, guía, protección, límites y comprensión”.

E. Constructivismo.

1. Definición. Siendo el constructivismo una teoría que nos permite enfocar el conocimiento a través de la construcción por medio de las experiencias propias de cada sujeto, en la presente investigación desarrollaremos parte de este, para darle sentido a la metodología dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje que desarrollara el individuo en la construcción de su conocimiento.

«Básicamente puede decirse que el constructivismo se fundamenta en la idea según la cual el individuo (tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos) no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores. En consecuencia según la posición constructivista el conocimiento no es una copia fiel de la realidad sino una construcción del ser humano.

Entonces, ¿con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción? Principalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo ya construyó en su relación con el medio que le rodea». (Carretero, 2009)

2. Constructivismo y sistemas educativos. Para Carretero (2009), cuando se tiene la oportunidad de comparar sistemas educativos, desde un punto de vista tanto teórico como aplicado, resulta interesante ver que hay diferencias notables, pero que también hay semejanzas impresionantes.

De acuerdo con Gardner, (2000 y 2004), citado por Carretero (2009) casi todos los sistemas educativos inspirados en modelo occidental logran despertar el interés en los alumnos en los primeros años, mediante la presentación de actividades que resultan motivadoras y que parecen cumplir una función importante en su desarrollo psicológico general. Por lo que vemos que en esta etapa se produce una relación adecuada entre las capacidades de aprendizaje espontáneas del alumno y los objetivos que se deben alcanzar en esta etapa de la educación.

Sin embargo Carretero (2009) afirma que esta situación cambia en cuanto comienza el período escolar que corresponde, aproximadamente a la edad de los diez años. A partir de esa edad, los contenidos se van haciendo cada vez más académicos y formalistas y se evidencia una clara pérdida del interés por parte de los alumnos. Otro factor que resulta bastante claro es que con la entrada de la adolescencia, surge una ruptura muy pronunciada entre los intereses habituales del alumno y los contenidos y las actividades que le ofrece el sistema escolar.

Carretero (2009) afirma que todo profesor que haya consultado el diseño curricular actual, de países latinoamericanos, habrá podido comprobar que en la propuestas de renovación se intenta explicar los principios generales que dan fundamento a lo que suele denominarse “fuente psicológica del currículo”, es decir, los aspectos que deben tenerse en cuenta a la hora de seleccionar, elaborar y concretar una serie de actividades que conciernen a las capacidades y disposiciones del individuo que aprende. Esto permitirá que los alumnos mantengan el interés, la motivación y la curiosidad por el aprendizaje.

3. Principios del constructivismo. Carretero (2009) considera que, el constructivismo debe tener como principios básicos los siguientes:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por si solos.
- Procurar que los alumnos modifiquen sus esquemas de conocimiento.

- Establecer relaciones ricas entre el nuevo conocimiento y los esquemas de conocimiento ya existentes.

Para Carretero (2009), todo este conjunto de formulaciones implica un tipo de enseñanza diferente de lo que habitualmente se ha manejado por enseñanza tradicional. De hecho, su aplicación conlleva la puesta en práctica de un conjunto de actividades y decisiones educativas que considerarían no solo la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos, sino también la formación de ciudadanos con mejor capacidad crítica.

La mayoría de los principios mencionados pueden considerarse constructivistas. De hecho el constructivismo ha realizado aportes muy importantes a procesos de cambio en la educación de numerosas sociedades. Algunos de dichos procesos han estado vinculados a transformaciones educativas, sobre todo en lo que se refiere a los aspectos psicológicos y didácticos. Desde el punto de vista del autor, el constructivismo, como cualquier posición relacionada con los cambios en la escuela debe ser enfocado desde una perspectiva crítica. En este sentido, lo que hoy se denomina “constructivismo” no es una corriente acabada, en el sentido de terminada, sino más bien lo contrario. Se trata de una perspectiva abierta que, si bien tiene propuestas bien establecidas comprende también dudas, debates, críticas y autocríticas. En consecuencia entendemos que el constructivismo es un punto de partida y no un punto de llegada.

4. Características del aprendizaje constructivista. De acuerdo con Jonassen (1994) citado por Hernández Requena (2008:28) el ambiente de aprendizaje constructivista se diferencian por las siguientes características:

- El ambiente constructivista en el aprendizaje provee a las personas el contacto con múltiples representaciones de la realidad.
- El aprendizaje constructivista se enfatiza al construir conocimiento dentro de la reproducción del mismo.
- El aprendizaje constructivista resalta tareas auténticas de una manera significativa en el contexto.
- El aprendizaje constructivista proporciona entornos de aprendizaje como entornos de la vida diaria o casos basados en el aprendizaje en lugar de una secuencia predeterminada de instrucciones.

- Los entornos de aprendizaje constructivista fomentan la reflexión en la experiencia.
- Los entornos de aprendizaje constructivista apoyan la construcción colaborativa del aprendizaje a través de la negociación social, no de la competición entre los estudiantes para obtener apreciación y conocimiento.

F. Educación sexual

1. Definición de educación sexual. Patpatian (2004:) define que ‘La educación sexual es un proceso vinculado a la transmisión y formación de conceptos sexuales que producen a lo largo del tiempo actitudes, expresiones y conductas sexuales definidas’. La educación sexual es una parte de la instrucción que necesita recibir todo ser humano, constituyendo un factor importante en su formación total, que debe encararse con naturalidad, sin vergüenza. De la Mora, (1985:2).

La educación sexual es un *«proceso de construcción de un modelo de representación y explicación de la sexualidad humana acorde con nuestras potencialidades con el único límite de respetar la libertad de las y los demás», un «proceso lento, gradual y complejo que ha de facilitar la construcción de las diferentes nociones sexuales y ha de ayudar a comprender los procesos históricos y culturales por los que se han generado los conocimientos actuales y la organización social y sexual vigentes»*. Barragán, (1996) citado por Padrón (sin año:22).

Padrón (sin año:22) cita también, la definición de educación sexual que hace el Instituto Nacional de Educación Sexual I.N.E.S (1976) en la que se remarca la finalidad que debería tener la educación sexual: “lograr la identificación e identidad sexual de la persona y capacitarle para que cree sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir su sexualidad de una manera positiva, consiente y responsable dentro de su cultura, su época y su sociedad”.

2. Sexualidad y adolescencia

a. Definición de sexualidad. Para de La Mora (1985:1) sexualidad se refiere a los componentes biológicos, físicos y mentales básicos de la personalidad de un individuo, que lo caracterizaran como un hombre o mujer dentro de la sociedad y un ser reconocido como tal.

«La sexualidad es una dimensión integral del ser humano, conformada mediante las propias experiencias, y primordialmente enfocada hacia la relación dual entre el sexo masculino y femenino. Esto implica que el tipo de marco escolar en el cual el sujeto adquiere una serie de vivencias, conformará, de alguna manera su propia sexualidad presente y futura». Ferrer, (1992:104).

De acuerdo con Ferrer (1992:8), La sexualidad del ser humano contiene una serie de componentes que la hacen diferenciarse de las otras especies y que la hacen más enriquecedora. Bajo el punto de vista de este autor; hay tres componentes básicos que se interrelacionan y son imprescindibles para entenderla como Sexualidad Humana:

- Un componente psicológico.
- Un componente afectivo.
- Un componente genital.

b. Desarrollo de la sexualidad. Morris (2001) establece que hacia los tres años tanto niños como niñas desarrollan una identidad de género. Este autor también explica que hacia los cuatro y cinco años han adquirido la constancia de género e identifican el tipo de genitales de cada sexo. Durante esta época también aprenden la conducta estereotipada según el sexo. Esta es la edad en la que los niños ingresan a la escuela preprimaria, lo que indica que los programas relacionados con el desarrollo de la sexualidad deben empezar incluso en este nivel. A continuación se describen algunas etapas que remarcan el desarrollo de la sexualidad.

1) Pre-pubertad. Para algunos autores existe además un período que se extiende de los diez a los doce años aproximadamente que denominan Pre-pubertad y que presenta características diferentes a las de las edades anteriores. En esta etapa se empezarán a producir los primeros cambios físicos propios de la pubertad (maduración de órganos sexuales) también cambios a nivel psicológico lo que tendrá como consecuencia el entrar en conflicto con las ideas adultas e infantiles a la vez. Se producirá una cierta inestabilidad de la afectividad, se darán reacciones contradictorias y aparecerá una mayor dificultad en comprenderse a sí mismos y en comprenderlos (Font, 1998).

2) Pubertad. Para Dawkins, (1969) Es una etapa del ser humano que abarca desde los nueve hasta los 14 años, será en esta etapa en la que los niños requerirán de información acerca de cuestiones sexuales. En este momento de su vida donde la curiosidad e inquietud acerca de los cambios que percibe en su cuerpo interfiere en su

estado emocional, será tarea de los educadores que tengan a su cargo a estos niños quienes proveerán de información oportuna para que la reciban de fuente confiable para que puedan entender lo que está sucediendo en su cuerpo.

«La Pubertad se refiere al período de vida comprendido entre los 12 a los 14 años de edad en donde comienzan las funciones de los órganos reproductores, indicados en el hombre por la erección y eyaculación seminal por la producción de la hormona de testosterona en los testículos, y en la mujer manifestados los cambios por la menstruación, producida por impulsos que bajan del cerebro hasta los ovarios donde se elaboran las hormonas estrógenos y progesterona iniciándose los ciclos menstruales». De la Mora (1985:16)

Debe tomarse en cuenta que esta difícil etapa será manifestada primero en las niñas y algunos meses después se presentará en niños. Hoy día se tiene conocimiento que algunas niñas empiezan a menstruar a los 9 años y que en algunos varones alrededor de los 12 años ya están teniendo emisiones de semen por las noches (Dawkins, 1969).

3) Adolescencia. Morris (2001) define adolescencia con el período comprendido aproximadamente entre los 10 y 20 años de edad. En esta etapa suceden tantos cambios físicos de un cuerpo en maduración, como a nivel cognoscitivo y socioemocionales.

El manual de consejería en salud sexual y reproductiva para funcionarios/as en atención de adolescentes con énfasis en VIH/sida (2005) define tres fases a durante la adolescencia:

- La adolescencia temprana o pre adolescencia, se presenta aproximadamente entre los 10 y los 13 años. Rápidos cambios físicos que crean conflictos con su cuerpo y apariencia.
- La adolescencia media o propiamente dicha, entre los 14 y los 16 años. Se sienten muy preocupados por su físico y se sienten observados constantemente por los demás.
- La adolescencia tardía, a partir de los 17 años. En esta etapa se espera que la persona tenga ya una mejor aceptación de sí mismo tanto física y emocionalmente.

c. Problemática de adolescencia. De acuerdo con Mirta (2011) Es en la etapa de la Adolescencia cuando empiezan los noviazgos entre los adolescentes, también

empiezan las preocupaciones en las familias, especialmente por temas y preguntas relacionadas con sexualidad y nos percatamos que no se habla de esto con mucha frecuencia. Lo que más intranquiliza a los padres de familia son las relaciones sexuales ante la posibilidad de embarazos no oportunos en esta etapa. Por ello es un buen momento para abordar el tema y señalar las responsabilidades que esto puede implicar.

«En la adolescencia, a la vez que se presenta un crecimiento notable en ideales y en la capacidad de iniciar planes de vida, se sufre un cierto asincronismo entre el desarrollo biológico y el desarrollo psicosocial. Esto genera problemas de ajuste emocional y social en una etapa en que los y las adolescentes deben afirmar su identidad sexual». Guzmán, y Otros (2001:14)

La Guía práctica de Consejería para Adolescentes y Jóvenes (2011:9) establece que tanto la adolescencia y la juventud tienen diferentes criterios de catalogación, por lo que en esta guía se presentan los siguientes grupos de edades:

- Adolescentes: personas entre 10 y 19 años.
- Jóvenes: personas de 15 a 24 años.
- Gente Joven o Personas Jóvenes: personas de 10 a 24 años.

3. La educación sexual familiar. Tomando afirmaciones anteriores en las que se menciona que la familia, funge ante la sociedad, como núcleo fundamental de educación, su influencia será muy decisiva durante el desarrollo de los hijos por eso se dice que esta, educa en determinado sentido. La educación sexual, será un aspecto dentro de la educación integral del sujeto de la cual la familia no se puede apartar. “Es en el seno familiar donde idealmente se debe iniciar el proceso de orientar en sexualidad a los hijos sin tabús ni temores para que el proceso de aprendizaje no sea más difícil y lo puedan asimilar con naturalidad” Ferrer, (1992).

Es evidente que los padres y madres tienen un papel fundamental en la orientación sexual que se les brinde a los hijos ya que es necesaria para que ellos alcancen un crecimiento sano. Los padres no pueden ser ajenos a estos aspectos relacionados con la educación de sus hijos. También es importante tomar en cuenta que hay más personas que son claves y pueden contribuir a una adecuada educación sexual, como lo son los educadores y educadoras que tendrán a su cargo la responsabilidad de sumar esfuerzos

para apoyar en la institución educativa la formación en educación sexual de los estudiantes.

4. La educación sexual en la escuela. De acuerdo con Ferrer (1992) hoy en día se hace presente la importancia de la incorporación de la educación sexual en los planes de estudio del ámbito escolar. La escuela como una institución educativa tiene la responsabilidad de informar y orientar hacia un desarrollo sexual normal de los alumnos. También es importante delimitar la función de esta, ya que la responsabilidad primordial está en el hogar.

Por todo esto, se considera que la familia y escuela son los dos ámbitos fundamentales para educar la sexualidad, asumiendo cada uno con una función concreta y propia, pero complementaria. Sin olvidar la repercusión del contexto en general como lo es la sociedad, el entorno, los amigos, los medios de comunicación social y todo aquello que será de influencia en el desarrollo sexual de los niños y adolescentes. Ariaza y otros (1,991) Estos dos ambientes son, en los que el sujeto se desenvuelve y convive; es por esto que se determina que la responsabilidad corresponde tanto al hogar como a la escuela y que una será complemento de lo que la otra parte haga con respecto a la educación en sexualidad.

IV. MARCO METODOLÓGICO

Para realizar la caracterización de un programa de escuela para padres en temas de educación sexual se hace necesario determinar el problema que conlleva a dicho proceso. Se elabora la justificación que avala la necesidad de cubrir este tema y se describen los alcances y limitaciones que acompañan este estudio. Seguidamente se describe el diseño de la investigación en donde se establece el enfoque que se llevará a cabo, el muestreo y unidad de análisis de donde se podrá obtener la información que responda a las preguntas y objetivos de la investigación. De igual manera se describen las técnicas y estrategias que permiten el desarrollo del proceso. Finalmente se describe detalladamente los instrumentos que se utilizan, su procedimiento de aplicación y su validación.

A. Planteamiento del problema

1. Definición del problema. En el boletín # 10 del año 2012, el MINEDUC, a través de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa –DIGEDUCA- da a conocer los resultados de la investigación de la desinformación y desorientación que tienen los padres de familia en temas de educación sexual para la orientación adecuada hacia sus hijos e hijas en las etapas del desarrollo psicobiosocial, pero específicamente en la etapa de la adolescencia. Para Wainerman (2008) es preocupante ver el comportamiento durante las últimas décadas en relación al concepto de sexualidad que tienen los adolescentes en donde se han anticipado al inicio de su vida sexual; la práctica de relaciones sexuales fuera del matrimonio; el incremento en las estadísticas de embarazos no deseados, los abortos y las enfermedades de transmisión sexual. Y como lo ha establecido el MINEDUC y los diferentes autores, estos problemas se han empezado a dilucidar en el establecimiento educativo ya que estos comportamientos han sido visibles en esta institución educativa, Por ello se hace necesario continuar concientizando tanto a los padres de familia como a los docentes de determinar la importancia que tiene el abordar la temática de educación sexual tanto en la casa como en la escuela y así disminuir las estadísticas de adolescentes en problemas de sexualidad.

2. Preguntas de investigación. Con la finalidad de establecer las demandas y necesidades con relación a los temas de educación sexual, las preguntas de investigación permiten orientar la misma hacia aquellos sujetos educativos que necesiten más el apoyo. Siendo la pregunta principal:

- ¿Cuál es la necesidad de formación de los padres de familia en temas de educación sexual como parte de la formación integral de sus hijos?

Las siguientes preguntas se presentan con el fin de orientar la investigación:

- ¿Qué saben los adolescentes sobre temas de salud y reproducción?
- ¿Cuánta información tienen los adolescentes acerca temas de educación sexual?
- ¿De qué manera obtienen los adolescentes la información sobre su sexualidad?
- ¿Cuáles son los problemas más frecuentes a los que se enfrentan los adolescentes con respecto a la sexualidad?
- ¿Por qué es importante el trabajo de educación sexual en el aula?
- ¿En qué medida los padres de familia educan a sus hijos en temas de sexualidad?
- ¿Qué piensan los padres de familia sobre conversar temas de sexualidad con sus hijos?

3. Objetivo general de la investigación.

- Establecer la necesidad de formación de los padres de familia en temas de educación sexual como parte de la formación integral de sus hijos.

4. Objetivos específicos de la investigación.

- Utilizar diferentes técnicas de investigación que permitan descubrir y recolectar la información que indique la necesidad de formación de padres de familia con relación al tema de educación sexual.
- Administrar cuestionarios y entrevistas estructuradas a padres de familia, adolescentes de sexto grado y primer grado básico y docentes para conocer el nivel de información que poseen en relación a temas de educación sexual.

- Organizar la información recopilada a través de los instrumentos para establecer las directrices de cualquier formación de educación sexual para padres que sea necesaria.

5. Justificación. En Guatemala existe legislación fundamentada de acuerdo a la Constitución Política de la República de Guatemala, en el Artículo 2o. expresa que es deber del Estado garantizar el desarrollo integral de la persona entendiéndose este como el desarrollo social, físico, intelectual, psicológico y moral, parte de este desarrollo se hace a través de la educación. Es preocupante la cantidad de adolescentes en edad escolar que resultan con embarazos a edades tempranas, violaciones sexuales, enfermedades de transmisión sexual etc. Pese a los esfuerzos realizados, según las estadísticas en Guatemala que nos brindan los datos del Sistema de Información Gerencial en Salud (SIGSA) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) revelan que sólo en 2010 se reportaron 45 mil 48 partos en niñas y adolescentes y mujeres jóvenes entre 10 y 19 años de edad.

Considerando los datos anteriores y de acuerdo con Ferrer (1992), hoy en día se hace presente la importancia de la incorporación de la educación sexual en los planes de estudio del ámbito escolar. La escuela como una institución educativa tiene la responsabilidad de informar y orientar hacia un desarrollo sexual normal de los alumnos. También es importante delimitar la función de esta, ya que este autor afirma que la responsabilidad primordial está en el hogar. Ariaza y otros (1991) consideran que la familia y escuela son los dos ámbitos fundamentales y responsables para educar la sexualidad en los adolescentes, asumiendo cada uno, una función concreta y propia pero complementaria.

Existen acciones articuladas por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, como el MINEDUC, Ministerio de Salud y Asistencia Social, la SEPREM, SCSP, MSPAS, la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-, el Consejo Nacional de la Juventud - CONJUVE-, y otras organizaciones de la sociedad civil, comprometidas a velar porque la población sea informada con programas de salud sexual, diseñando una estrategia para propiciar una educación integral en la que se incluyen temas de sexualidad humana, equidad de género y etnia fundamentados en los derechos humanos y ciudadanos, considerando con esta estrategia que la educación de la sexualidad integral, “es el camino para la construcción de conocimientos y valores

ciudadanos basados en los derechos humanos, actitudes y habilidades para vivir una vida plena, sin coerción ni violencia, sin estereotipos de género ni discriminación, constituyendo así una dimensión de la educación integral” (Escobar, 2010).

Se observa que la percepción que tienen los adolescentes de educación sexual es desinformación por el manejo equivocado de la información, y que hace falta que los padres de familia se involucren en la orientación que se les debe proveer a los hijos desde casa para que la información sea apropiada y oportuna. Por esto se han analizado diferentes estrategias a implementar tomando en cuenta a toda la comunidad educativa para mejorar esta parte mediante la oportuna intervención de educación sexual a adolescentes.

Por todo lo anteriormente expuesto, es importante realizar esta investigación que brindará fundamentos que permitan establecer cuan necesaria es la formación de los padres de familia en el manejo del tema de educación sexual con sus hijos e hijas tomando en cuenta las necesidades e intereses de los adolescentes. Se espera que los beneficiados (adolescentes) sean más conscientes y responsables no anticipándose a la iniciación de su vida sexual reproductiva logrando su desarrollo de forma integral.

6. Alcances.

- Interpretar las demandas y necesidades de empoderamiento a los padres de familia para que tengan una mejor orientación de formación en educación sexual a sus hijos en la etapa de la adolescencia.
- Establecer el perfil de egreso de los padres de familia que participarán en el programa de escuela para padres.

7. Limitaciones. Como parte de un diseño curricular, la propuesta de este modelo de trabajo profesional consiste en una caracterización del programa de escuela para padres dejando para un futuro las demás etapas (planificación, programación, implementación, ejecución y evaluación del programa).

B. Diseño de la investigación

1. Enfoque de investigación. El presente trabajo está estructurado bajo el método de investigación de enfoque cualitativo con características de tipo participativo, con el fin de recabar información que permita obtener conclusiones y así proponer recomendaciones sustentadas en la realidad de la población al problema relacionado con la orientación en educación sexual para padres de familia. Este modelo describe el hecho en el que se desarrolla el acontecimiento, profundiza los diferentes motivos de los hechos, el individuo es un sujeto interactivo, comunicativo que comparte significados, y finalmente la teoría constituye una reflexión desde la práctica que intenta comprender la realidad. Cataldi & Lage (2004)

Por lo tanto el enfoque cualitativo es un método que nos permite entender cuando se abordan temas del campo social ya que en las disciplinas sociales según Cataldi & Lage (2004) no se pueden comprender los fenómenos a través de la cuantificación. El desarrollo de esta investigación cualitativa hace uso de la estrategia bibliográfica para sustentar la fundamentación teórica a este fenómeno social.

2. Definición de aspectos a evaluar. Se puede percibir que los padres de familia tienen desinformación al respecto de los temas de educación sexual por el manejo equivocado de la información, y que hace falta que estos, se involucren en la orientación que se les debe proveer a los hijos desde casa para que la información sea apropiada y oportuna. Es por ello que los aspectos a evaluar que se han considerado son:

- La importancia que le dan los padres de familia a la educación sexual de los adolescentes.
- El manejo de la información con la que orientan los padres de familia a sus hijos.
- Injerencia de los padres de familia en el hogar ante el tema de sexualidad.
- Las estrategias necesarias a implementar en la institución educativa.

Por lo que se han analizado diferentes estrategias tomando en cuenta a la comunidad educativa (padres de familia, docentes y estudiantes) ubicando como eje central a los padres de familia para mejorar este problema y encaminar a la oportuna intervención de brindar orientación en temas de educación sexual.

3. Definición técnica y operativa de los aspectos a evaluar

a. Sexualidad:

Definición técnica:

De acuerdo con Ferrer, (1992:104) “La sexualidad es una dimensión integral del ser humano, conformada mediante las propias experiencias, y primordialmente enfocada hacia la relación dual entre el sexo masculino y femenino. Esto implica que el tipo de marco escolar en el cual el sujeto adquiere una serie de vivencias, conformará, de alguna manera su propia sexualidad presente y futura”.

Definición operativa:

Es la actitud de todo ser humano, que expresa y define como se representa la persona dentro del contexto en el que se desenvuelve que lo identifica como hombre o como mujer.

b. Pubertad:

Definición técnica:

Para De la Mora (1985:16) “la pubertad es el período de la vida comprendido entre los 12 a 14 años de edad donde comienzan las funciones de los órganos reproductores”.

Definición operativa:

Es la etapa en la que se encuentran los estudiantes de sexto grado y primero básico en donde el niño empieza a percibir los cambios que se dan en su personalidad y cuerpo.

c. Educación sexual:

Definición técnica:

Para Puentes Silva (2011) “La educación sexual es el proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad”.

Definición operativa:

Es la acción que se conlleva en el centro educativo para orientar a los estudiantes hacia un desarrollo sano y normal de su desarrollo sexual para la convivencia con los del otro sexo.

d. Adolescencia:

Definición técnica:

Morris (2001) “define adolescencia con “el período comprendido aproximadamente entre los 10 y 20 años de edad. En esta etapa suceden tantos cambios físicos de un cuerpo en maduración, como a nivel cognoscitivo y socioemocionales”.

Definición operativa:

Etapa en la que el individuo experimenta muchos cambios en los ámbitos físico, social, emocional y psicológico.

4. Definición de supuestos.

- a. Los padres de familia evitan hablar de temas de sexualidad con sus hijos delegando en los centros educativos la parte de educación sexual.
- b. Los establecimientos educativos imparten educación sexual para adolescentes dentro de su currículo.
- c. La información que los adolescentes reciben en el hogar de temas de educación sexual es ambigua, y no les permite manejarla con claridad.
- d. Los adolescentes se enfrentan a problemas y dificultades de carácter sexual por desinformación y falta de orientación.
- e. Los padres de familia desconocen como orientar a sus hijos en temas de sexualidad.

5. Elaboración de indicadores.

a. Indicadores cualitativos

- Diversidad de conceptos que manejan los adolescentes sobre el tema de educación sexual.
- Anuencia de los padres de familia para que en la institución educativa sean orientados en temas de educación sexual.
- Lugares donde los adolescentes obtienen información acerca de temas de sexualidad.

b. Indicadores cuantitativos

- Porcentaje padres de familia y adolescentes interesados en un programa de educación sexual.
- Número de adolescentes que presentan sus inquietudes sobre temas de educación sexual.
- Numero de padres de familia que le dan importancia a la orientación en temas de educación sexual.
- Porcentaje de docentes de la institución interesados en recibir e impartir capacitación en temas de educación sexual.

6. Muestreo y unidades de análisis. Para Galo de Lara (2007) las investigaciones educativas, en la actualidad, se realizan cada vez más con los sujetos y dentro de un enfoque holístico, o sea integral, total para acercarse a la verdad, que es el valor fundamental de la ética de la investigación. En este trabajo el tipo de muestreo que se utiliza es estratificado-probabilístico en donde la autora sugiere que todos los elementos de la población tendrán la misma probabilidad de participar. Se tomarán en cuenta en esta investigación alumnos de sexto y primer grado básico, padres de familia y docentes del Centro Educativo San Damiani (ver Tabla No. 1).

Tabla No. 1

Definición de la muestra

Unidades de análisis	Número de participantes	Objetivo/s específico/s	Instrumento/s que se aplicarán
1. Estudiantes de 6to grado de primaria.	10	Recolectar información del conocimiento que tienen los estudiantes en relación al tema de educación sexual.	Encuesta
2. Estudiantes de 1er. grado de nivel básico.	40 (2 secciones de 20 c/u)	Recolectar información del conocimiento que tienen los estudiantes en relación al tema de educación sexual.	Encuesta

Continuación Tabla 1

Unidades de análisis	Número de participantes	Objetivo/s específico/s	Instrumento/s que se aplicarán
3. Estudiantes de 6to grado de primaria y 1er. grado de nivel básico.	50	Indagar la información del conocimiento que tienen los estudiantes sobre educación sexual	Cuestionario
4. Padres de familia de los estudiantes de 6to primaria y primer grado de nivel básico.	10 de 6to. Primaria y 15 de nivel básico	Identificar la responsabilidad y la capacidad que tienen los padres de familia de educar a sus hijos e hijas en relación al tema de educación sexual.	Encuesta
5. Docentes del establecimiento	5	Indagar el nivel de empoderamiento que tienen los docentes, tanto en metodología como en temática para orientar a los estudiantes en relación a su conocimiento en el tema de sexualidad.	Encuesta con una pregunta abierta

(Fuente: elaboración propia 2014)

7. Técnicas de investigación. Las estrategias y técnicas que permitan describir el estado actual de la situación de los padres de familia en temas de educación sexual relacionado con la etapa de la adolescencia son variadas. Para esto se analizan fuentes bibliográficas de diferentes literaturas relacionadas a programas de escuela para padres con orientación en temas de educación sexual del adolescente.

Fuentes de Información:

- Metodología y Educación Sexual.
- Educación Sexual para la Juventud (Dr. Oscar de la Mora)
- Cómo educar la Sexualidad en la Escuela (Ferrer, Ferran)

Agregado a esta revisión bibliográfica, se utiliza la técnica de investigación de encuesta y cuestionario, aplicada a padres de familia, alumnos de sexto y primer grado básico, y docentes del Centro Educativo San Damiani.

De acuerdo con Latorre *et al*, (1996:182) citado por Torrado, M (2004:7) se entiende por encuesta: “Un método de investigación basado en una serie de preguntas dirigidas a sujetos que constituyen una muestra representativa de una población con la finalidad de describir y/o relacionar características personales, permitiendo así generalizar las conclusiones”.

García Muñoz (2003:2) cita a Pérez Juste, (1991) quien define el concepto de cuestionario como “Un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación y que puede ser aplicado en formas variadas”. Para García Muñoz “es un instrumento muy útil para la recogida de datos, cuya finalidad es obtener de manera sistemática y ordenada, información acerca de la población con la que se trabaja”.

8. Descripción de instrumentos y procedimientos de aplicación. La recolección de la información de conocimiento en relación a temas de educación sexual para adolescentes se realiza por medio de una encuesta estructurada dirigida a padres de familia y una encuesta estructurada dirigida a alumnos de sexto grado de primaria y primer grado de nivel básico y una encuesta estructurada dirigida a docentes del establecimiento. También se utiliza un cuestionario con preguntas directas y abiertas dirigido a los adolescentes. Cada instrumento, contendrá 10 reactivos redactados en forma de preguntas en el que por medio de él, se solicita a los participantes su colaboración respondiendo con honestidad para la realización de una investigación. Además se recopilará información para establecer demandas y necesidades de los padres de familia y adolescentes a través de una encuesta con reactivos de tipo abiertos.

a. **Instrumento 1** – encuesta (estudiantes adolescentes)

Objetivo: Recabar información del conocimiento que tienen los estudiantes en relación al tema de Educación sexual, las fuentes de información donde se ha enterado del tema, y quien considera como el ente responsable de educar en educación sexual.

Descripción del instrumento: el tipo de instrumento que se elaboró es una encuesta con 10 reactivos redactados en forma de preguntas cerradas en el que por medio de este instrumento se les solicita a los estudiantes su colaboración respondiendo con honestidad esta encuesta, para la realización de una investigación del tema: La importancia de la Educación Sexual a adolescentes marcando con una X su respuesta a las preguntas.

Procedimientos de aplicación: Dicho instrumento fue aplicado a 50 estudiantes de los grados de sexto primaria y primer grado del nivel básico programado para el día martes 13 de octubre en el salón que ocupan los estudiantes en el Centro Educativo San Damiani, se procedió a pasar la encuesta de forma grupal pero respondiéndolo individualmente, dándoles un tiempo prudencial para responder y al final se recogieron todas las encuestas ya respondidas.

b. **Instrumento 2** – encuesta (a padres de familia)

Objetivos: Identificar la responsabilidad y la capacidad que tienen los padres de familia de educar a sus hijos e hijas en relación al tema de educación sexual, así como la importancia que le dan a la intervención del establecimiento educativo en el reforzamiento del mismo, y determinar de qué manera comunican los padres de familia la información de sexualidad a sus hijos e hijas.

Descripción del instrumento: Se utilizó el tipo de instrumento de una encuesta elaborada con 10 reactivos redactados en forma de pregunta cerradas y abiertas en el que se solicita su colaboración respondiendo con honestidad la encuesta, para la realización de una investigación del tema: La importancia de la Educación Sexual a adolescentes. Marcan con una X dentro del círculo su respuesta a las preguntas. También se hace la aclaración que el uso de esta información es con fines académicos y de carácter confidencial.

Procedimientos de aplicación: Se aplicaron 25 encuestas a padres de alumnos de sexto primaria y primer grado de nivel básico. El procedimiento se realizó a través del envío de las encuestas en sobre cerrado, por medio de la agenda de cada estudiante el miércoles 15 de octubre de 2014 para ser devueltas el día viernes 17 de octubre ya respondidas.

c. **Instrumento 3** – encuesta (docentes)

Objetivos: Indagar el nivel de empoderamiento que tienen los docentes, tanto en metodología como en temática para orientar a los estudiantes en relación a su conocimiento en el tema de sexualidad.

Descripción del instrumento: El instrumento aquí utilizado consiste en una encuesta con 9 reactivos formulados en forma de pregunta abierta y cerrada, y un reactivo de definición. En el que por medio de este instrumento le solicitamos la colaboración respondiendo con honestidad y profesionalismo esta encuesta. Tomando en cuenta que los resultados son para fines de investigación del tema: La importancia de la Educación Sexual a adolescentes, en donde marcan con una X su respuesta a las preguntas.

Procedimientos de aplicación: para la aplicación de esta encuesta se procedió a enviar 5 instrumentos con la directora del establecimiento para que ella los hiciera llegar a los docentes de la institución de los grados correspondientes, en la semana del 27 al 31 de octubre y recogerlos el día jueves 6 de noviembre. Los instrumentos se responden de forma individual en el momento más indicado del docente.

d. **Instrumento 4** – cuestionario (alumnos adolescentes)

Objetivos: Recolectar información del nivel de conocimiento y análisis que tienen los estudiantes en relación al tema de educación sexual.

Descripción del instrumento: El instrumento es un cuestionario elaborado con 10 reactivos. Ocho reactivos de pregunta directa de nivel de conocimiento y dos reactivos de pregunta abierta de nivel analítico. En el que se indica leer detenidamente cada pregunta y luego responder con honestidad.

Procedimientos de aplicación: Se aplicaron 50 cuestionarios a estudiantes de los grados de sexto primaria y primer grado del nivel básico programado para el día miércoles 14 de octubre en el salón que ocupan los estudiantes en el Centro Educativo San Damiani, se procedió a entregar el cuestionario de forma grupal pero respondiéndolo individualmente, permitiéndoles un tiempo de 30 minutos para responder y al final se recogieron todos los instrumentos ya respondidos.

9. Validación de instrumentos. La validez de los instrumentos de la recolección de la información, se llevará a cabo con el aval del juicio de expertos. De acuerdo con Escobar y Cuervo (2008:28) citado por Robles y Rojas (20015) consideran que juicio de expertos es un método de validación importante para verificar la fiabilidad de una investigación que se define como “Una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en este y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones”.

Para esta investigación, se elabora el diseño de las encuestas y cuestionario estructurados que serán avalados por el juicio de los expertos profesionales que emitirán su punto de vista acerca de los instrumentos a aplicar.

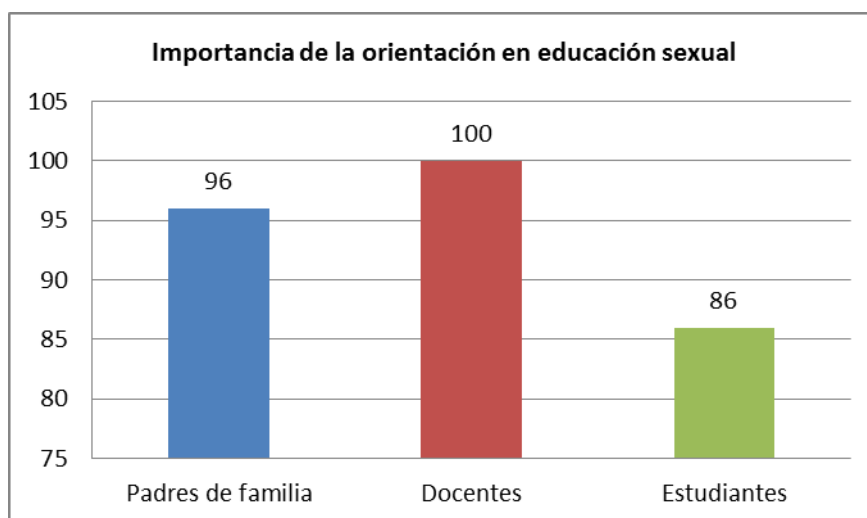
V. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para determinar la necesidad de formación de los padres de familia en temas educación sexual a adolescentes y responder a las preguntas de investigación, fue necesario aplicar instrumentos elaborados que cumplieran esta finalidad; dirigidos a alumnos, padres de familia y docentes de la institución, los cuales permitieron obtener datos de mucha utilidad al vincularse entre sí. Después de recabar, procesar y organizar la información se han analizado e interpretado los resultados obtenidos con los instrumentos aplicados. A continuación se presenta el análisis de estos resultados donde se puede establecer la importancia de la necesidad de formación de los padres de familia en temas de educación sexual como parte de la formación integral de sus hijos.

A. Importancia de la orientación en educación sexual

La totalidad de los docentes participantes afirman que es importante impartir educación sexual. Un alto porcentaje de padres de familia ven de suma importancia el orientar en sexualidad a sus hijos. Y un porcentaje significativo de estudiantes consideran que es importante la orientación en educación sexual (ver Gráfica 1)

Gráfica 1



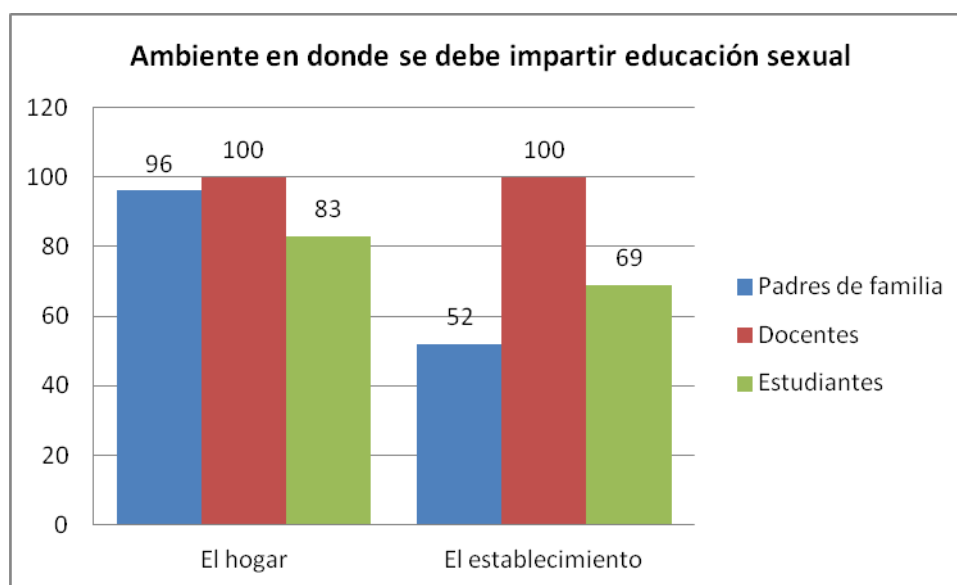
Fuente: (Encuestas aplicadas 2014)

De acuerdo a las encuestas aplicadas en el proceso de investigación la mayoría de los participantes valoran de suma importancia a la orientación en educación sexual que cada actor debe realizar desde el rol que desempeña. Como bien lo expresa Ferrer (1992) hoy en día se hace presente necesidad de la incorporación de la educación sexual en los planes de estudio del ámbito escolar ya que la escuela como una institución educativa tiene la responsabilidad de informar y orientar hacia un desarrollo sexual normal de los alumnos. Considera también de importancia “delimitar la función de esta ya que la responsabilidad primordial está en el hogar”. Para Sarramona (2000:54), “la familia sigue siendo la institución directamente responsable de la educación de sus miembros más jóvenes”. Lo que nos confirma que es a los padres de familia a los que es necesario empoderar en el tema de sexualidad ya que son ellos los responsables directos de orientar a los adolescentes.

B. Ambiente en donde se debe impartir educación sexual

Un alto porcentaje de los encuestados consideran que es en el hogar el lugar en donde se debe impartir la educación sexual, de igual manera un porcentaje significativo refiere que el establecimiento es el otro ámbito donde se debe reforzar la temática de educación sexual (ver Gráfica 2)

Gráfica 2



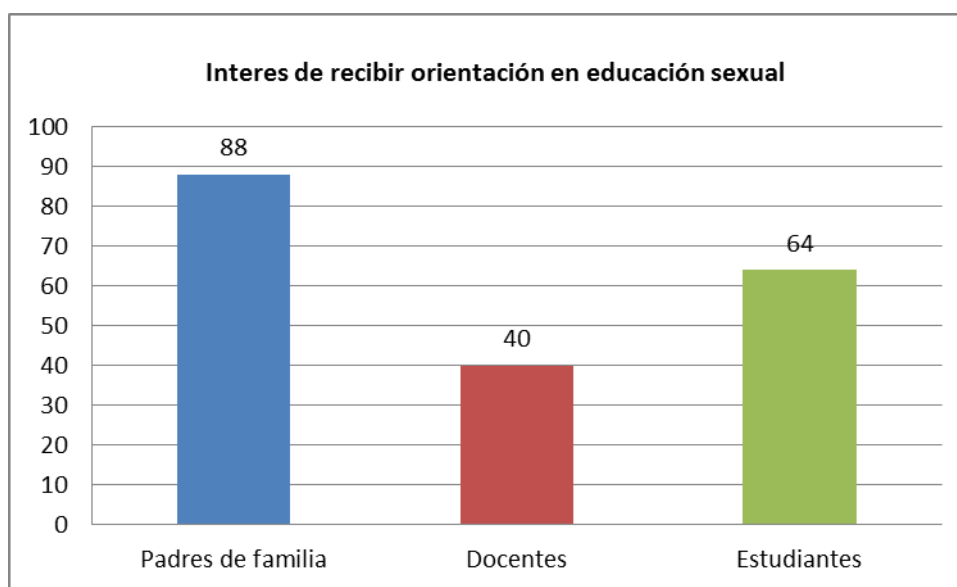
Fuente: (Encuestas aplicadas 2014)

De acuerdo a las encuestas aplicadas y con base a los resultados obtenidos, los padres de familia, los docentes y los estudiantes coinciden que es en el hogar y en el establecimiento educativo los ámbitos más propicios para hablar con propiedad del tema de educación sexual con los adolescentes. Estos resultados obtenidos concuerdan con la teoría en donde Ariaza y otros (1991:49) confirman que “estos dos ambientes (el hogar y la escuela) son, en los que el sujeto se desenvuelve y convive” es por eso que se determina que la responsabilidad es, tanto del hogar como de la escuela y que una será complemento de lo que la otra parte haga con respecto a la educación en sexualidad.

C. Interés de recibir orientación en educación sexual

Un alto porcentaje de padres de familia manifiestan interés de recibir orientación en educación sexual, mientras que un porcentaje menor de docentes expresan su interés. Un porcentaje considerable de estudiantes señalan que es de su interés el recibir orientación en educación sexual. (Ver Gráfica 3)

Gráfica 3



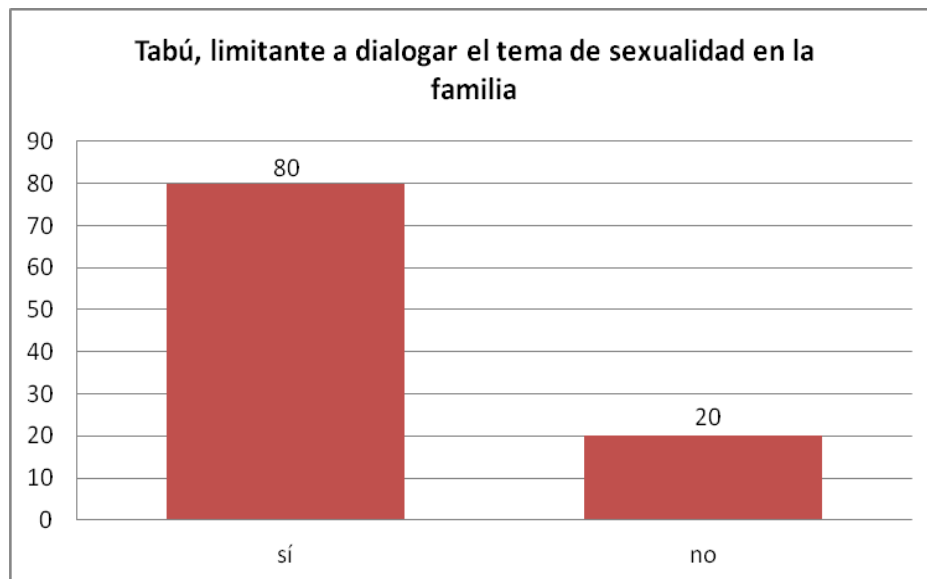
Fuente: (Encuestas aplicadas 2014)

Las encuestas aplicadas y los resultados obtenidos, evidencian que para los padres de familia es de alto interés recibir orientación en educación sexual. Como lo describe Villanueva (1995;3:8) citado por Shellenger (2000:11) “los padres tienen el derecho y el deber de la educación de sus hijos, por lo que estos deben ser los protagonistas principales del proyecto educativo de los mismos”. De acuerdo con Boutin y Durning (1997) citados por Bartau y Otros (sin año:1) esta formación de padres se dará mediante la adquisición de información e incremento del conocimiento de las habilidades de los padres para comprender estas necesidades educativas del adolescente su desarrollo. Aunque en la gráfica los resultados de los docentes no reflejan un alto interés; según Nerici (1973:20) “Educar no es preparar para repetir, sino para tomar conciencia de situaciones nuevas que exigen soluciones originales, teniendo en cuenta que los hechos de la vida no se repiten”. [...] La educación debe adecuarse al contexto social e histórico del momento, a las necesidades de los individuos y a las colectividades que forman un binomio independiente y crean una armonía en la sociedad”. Por lo que estos autores manifiestan, se puede decir que es necesario que los docentes se interesen y se actualicen para brindar soluciones originales adecuadas a cada individuo. También estos resultados reflejan que los estudiantes demuestran interés por entender las implicaciones del proceso del desarrollo de su sexualidad.

D. Tabú, limitante a dialogar el tema de sexualidad en la familia

Un alto porcentaje de los docentes percibe que es un tema tabú el abordaje en casa de la temática de sexualidad con los adolescentes. Mientras que otro porcentaje poco significativo pero no menos importante, consideran que ya no es difícil el abordar este tema en familia. (Ver Gráfica 4, siguiente página)

Gráfica 4



Fuente: (Encuestas aplicadas 2014)

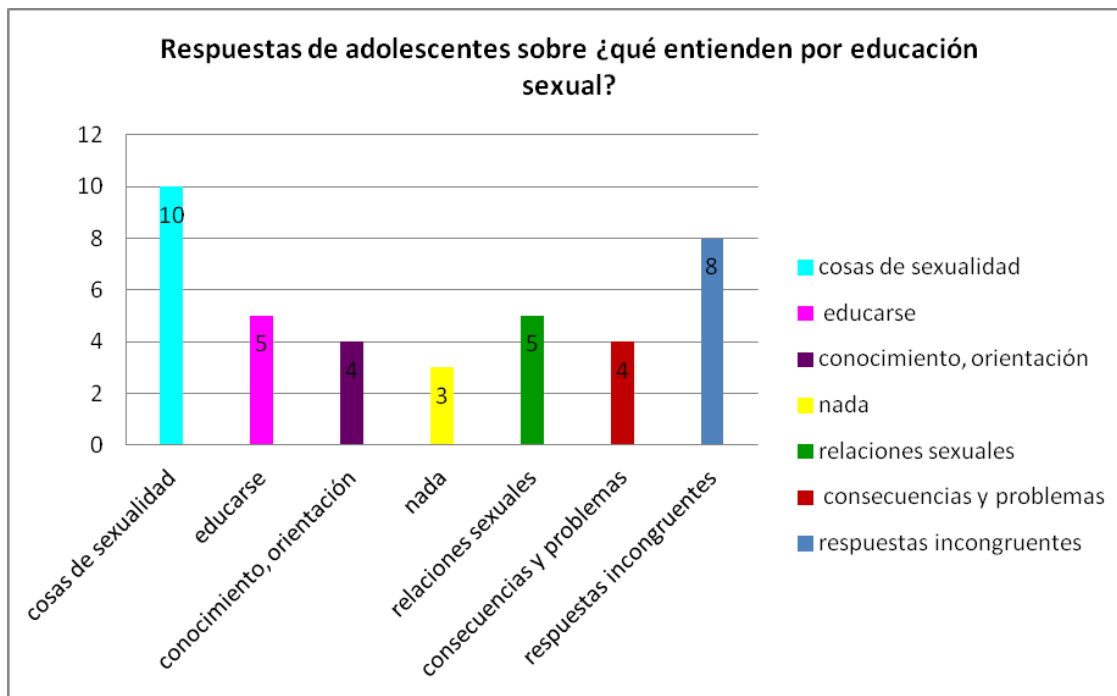
Se considera importante evidenciar esta gráfica que según los docentes, hoy en día aún se percibe que hablar de sexualidad entre padres de familia y adolescentes, es un tema difícil de abordar en el seno familiar. Según De la Mora (1985:2). “La educación sexual es una parte de la instrucción que necesita recibir todo ser humano, constituyendo un factor importante en su formación total, que debe encararse con naturalidad, sin vergüenza” Ferrer (1992) sugiere que es en el seno familiar donde idealmente se debe iniciar el proceso de orientar en sexualidad a los hijos sin tabús ni temores para que el proceso de aprendizaje no sea más difícil y lo puedan asimilar con naturalidad. Con estos fundamentos se considera necesaria la implementación de un programa para que los padres de familia se empoderen del tema y sin limitaciones, con naturalidad y sin tabús puedan abordar el tema de sexualidad con sus hijos.

E. ¿Qué entiende el adolescente por educación sexual?

Un porcentaje de estudiantes refiere que entienden por educación sexual a cosas que les hablan o enseñan de la sexualidad; otro porcentaje lo conceptúa como educación sobre diversas temáticas relacionadas a la sexualidad; una minoría la describe como conocimiento, orientación y formación; un porcentaje de cuestionados afirma no saber nada acerca del tema; otro porcentaje de ellos lo relaciona con las relaciones sexuales; y

una minoría comparte que trae serias consecuencias, problemas y riesgos. El resto de adolescentes responde de una manera incongruente con lo que se le solicita expresando su percepción de lo que considera saber del tema. (Ver Gráfica 5)

Gráfica 5



Fuente: (cuestionario aplicado a adolescentes 2014)

Los resultados obtenidos en el cuestionario de adolescentes en donde el objetivo es indagar qué y cuánto saben los adolescentes sobre temas de educación sexual, nos refleja la desinformación y conceptualización equivocada que tienen estos, con lo referente a la temática de sexualidad. Las respuestas plasmadas anteriormente son un resumen de las más significativas encontradas en los resultados del instrumento aplicado y se buscó coincidencia en términos o palabras que usan en común los estudiantes. Como aquí se puede percibir, los estudiantes no tienen un concepto claro y bien fundamentado de lo que es educación sexual. De acuerdo a la definición del INES (Instituto Nacional de Educación Sexual) (1976) de Santo Domingo que cita Padrón (sin año:22) la finalidad que debería tener la educación sexual es “lograr la identificación e identidad sexual de la persona y capacitarle para que cree sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir su sexualidad de una manera positiva, consiente y responsable dentro de su cultura, su época y su sociedad” afirmación que estos resultados no evidencian debido a la falta de capacitación de los sujetos o individuos en este caso los estudiantes.

VI. CONCLUSIONES

- De acuerdo a la investigación realizada, se determina la necesidad de que los padres de familia sean orientados y reciban formación en temas de educación sexual ya que sus hijos adolescentes se encuentran desinformados en relación al tema.
- Los estudiantes adolescentes encuestados muestran un vago conocimiento de la temática de sexualidad, en su mayoría tienen la idea más no el conocimiento preciso en relación a los conceptos presentados.
- Los adolescentes cuentan con muy poca y en algunos casos ninguna información en relación al tema de educación sexual, pero si manifiestan estar interesados en recibir orientación en relación al tema para tener una vida más plena en todo su concepto.
- De acuerdo a la encuesta aplicada a los estudiantes para obtener la información del conocimiento de los adolescentes en relación al conocimiento del tema de educación sexual, manifiestan que han recibido información tanto en la escuela como en el hogar, pero esto no se ve reflejado en el cuestionario aplicado ya que los estudiantes desconocen los conceptos y en otros casos su respuesta es “no sé”.
- El cuestionario aplicado a adolescentes, evidencia que es importante el trabajo de educación sexual en el aula ya que ellos no manejan y no tienen el conocimiento adecuado ni los conceptos claros de las temáticas que se abordan en sexualidad.
- Los padres de familia consideran que es de suma importancia tanto en el hogar como en la escuela orientar, educar e informar a sus hijos en relación al tema de educación sexual.
- Es fundamental brindar orientación en temas de educación sexual a los padres de los adolescentes para que estos tengan un mejor desempeño biopsicosocial.

VII. RECOMENDACIONES

- Poner en marcha el programa de una escuela para padres de familia en donde se les permita conocer conceptos básicos, las características de los adolescentes y la comunicación efectiva con los hijos y se les oriente a tratar temas de educación sexual con ellos para el manejo adecuado de la información de sexualidad.
- Crear un programa de educación sexual en la institución educativa para los estudiantes que vaya paralelo a la formación de los padres de familia en donde puedan interactuar con sus hijos a través de la temática dentro del hogar.
- Incentivar a los padres de familia a participar en programas de formación que permita adquirir nuevas herramientas y estrategias para realizar su labor de guiar y orientar a sus hijos desde el ámbito del hogar.
- Retomar la responsabilidad como institución educativa el orientar a los padres de familia por medio de programas de apoyo en el manejo de temas de sexualidad con sus hijos.
- Concientizar a los docentes para despertar el interés en empoderarse en temas de educación sexual para orientar a los estudiantes como parte de su interacción en la vida de sus estudiantes.
- Permitir a toda la comunidad educativa (Padres de familia, docentes y estudiantes) participar en programas de formación que beneficien el desarrollo de tratar temas de sexualidad con naturalidad.

VIII. REFERENCIAS

Alegría Méndez, Lisa Waleska

2012 *Modelo de implementación de escuela para padres de familia en la educación preprimaria, como un factor de éxito y permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo.* Tesis UVG Guatemala.

Análisis de la Situación de embarazos en niñas y adolescentes en Guatemala 2011-2013

<http://osarguatemala.org/userfiles/INFORME%20DE%20EMBARAZOS%20EN%20NINAS%20Y%20ADOLESCENTES.pdf>

Ariaza Carles, M. Dolores Cesari, M. Gabriel y Galán.

1991 *Programa Integrado de Pedagogía Sexual en la Escuela*, Narcea, S.A de Ediciones, Madrid, España.

Bartau, Isabel. Juana Maganto, Juan Echeverría.

Sin año *Los programas de formación de padres: una experiencia educativa.* Dpto. de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad del País Vasco <http://www.rieoei.org/deloslectores/197Bartau.PDF>

Boletín Avances Retos y Desafíos en Salud Materna y Educación Integral en Sexualidad. OSAR (Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva) 2011

<http://www.osarguatemala.org/userfiles/Boletin%20avances%20y%20retos%20en%20MS%20y%20EIS%202.pdf>

Caraballo C, Rosana

2007 *La andragogía en la educación superior.* Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) Investigación y Postgrado Vol. 22 No. 2 <http://www.ucv.ve/uploads/media/CaraballoR2007.pdf>

Carretero, Mario

2009 *Constructivismo y Educación* 1ra. Edición Buenos Aires Paidós

Código de Salud

1997 <http://www.iadb.org/Research/legislacionindigena/leyn/docs/GUA-Decreto-90-97-Codigo-Salud.htm>

Corzantes, M.

2012 *Padres y Madres de familia ¿educan a sus hijos en temas de sexualidad? Ajetab'al* <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEDUCA/documents/boletines/boletin10-2012.pdf>

Dawkins, Julia

1969 *Manual de Educación Sexual*, Editorial Paidós, Buenos Aires.

De la Mora, Oscar

1985 *Educación Sexual para la Juventud*, Ediciones Fenacoac, Guatemala.

Diccionario de la Real Academia Española RAE edición 23.ª, Publicada en octubre de 2014. <http://www.rae.es/>

Escobar, M y Arriola P,

2012 Línea base de Educación integral en Sexualidad del Nivel de Educación primaria. Guatemala Dirección General de Evaluación Educativa DIGEDUCA, Ministerio de Educación.
http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/linea_Base_EIS.pdf

Escobar de Corzantes, M.

2010 Educación Integral de la Sexualidad en el sistema educativo guatemalteco. Un estado de Arte. Guatemala. Dirección General de Evaluación Educativa DIGEDUCA, Ministerio de Educación.
http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/digeduca/investigaciones/ficha_8.pdf

Fernández Sánchez, Nestor

2001 Andragogía Universidad Nacional Autónoma de México <http://www.e-continua.com/documentos/andragogia.pdf>

Ferrer, Ferran

1992 *Cómo educar la Sexualidad en la Escuela*, Ediciones CEAC, Barcelona-España.

Font Pere.

1998 Desarrollo psicosexual Instituto de Estudios de la Sexualidad y la pareja. Barcelona. Recuperado de <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd90/0301FONdes.pdf>

Fresnillo Poza, Victoria. Rosario Fresnillo Lobo. María Lourdes Fresnillo Poza

2000 Escuela de Padres. Departamento de prevención y familia. Área de servicios sociales. Ayuntamiento de Madrid
<http://www.ugr.es/~jruiroz/documentos/Escpadre.pdf>

García Muñoz, Tomás

2003 El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. Etapas del Proceso Investigador: Instrumentación.

González C, Yadira A.

Sin Año Escuela para Padres: "Familias caminando con confianza". Infracnovi Honduras.
<http://www.foal.es/sites/default/files/docs/EPP%20familias%20Caminando%20con%20Confianza%20Ps.%20Panama%202012..pdf>

Guzmán, José Miguel, Ralph Hakkert, Juan M. Contreras, Martha F. de Moyano
2001 Diagnóstico sobre salud sexual y reproductiva de Adolescentes en América Latina y el Caribe. México, D.F

Hernández Requena, Stefany
2008. «El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje». En: «Comunicación y construcción del conocimiento en el nuevo espacio tecnológico» [monográfico en línea]. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 5, n.º 2. UOC. [Fecha de consulta: 13/04/15]

Jabonero, Mariano, Inmaculada López, Remedios Nieves
1999 *Formación de Adultos*, Editorial Síntesis, S.A. Madrid España

Luengo Navas, Julián, María del Mar Álvarez Castillo, José Luís; Luengo Navas, Julián y Otero
2004 Teorías e instituciones contemporáneas de educación, Madrid, Biblioteca Nueva, LA EDUCACIÓN COMO HECHO
<http://www.ugr.es/~fjirios/pce/media/1-EducacionHecho.pdf>

Ludojoski, Roque Luis
1972 *Andragogía o educación del Adulto*. 2da. Edición. Editorial Guadalupe. Buenos Aires, Argentina.

Marenales Emilio
1996 Educación Formal, No Formal e Informal. Temas para concurso de maestros. Editorial Aula <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/eduformal.pdf>

Ministerio de Educación de Guatemala. El currículo organizado en competencias. Metodología del Aprendizaje.
http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/digecur/metodologia_del_aprendizaje.pdf

Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social
<http://www.mspas.gob.gt/index.php/en/salud-publica>

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2003-2012) Sept. 2004 Política de Salud para la Adolescencia y la Juventud.
http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Salud/Politica%20de%20Salud%20Adolescentes%5B1%5D.pdf

Mirta, Marina
2011 *Educación Sexual Integral, para charlar en familia*, 1ra. Ed. Buenos Aires, Argentina, Ministerio de Educación de la Nación.

- Morris, Charles.
2001 *Psicología*. México. Pearson Education.
- Nerici, Imideo
1973 *Hacia una Didáctica General Dinámica*. Editorial Kapeluz, S.A. Buenos Aires Argentina
<http://www.curriculumplanning.blogspot.com/2005/05/educacin-concepto-y-objetivos-por.html>
- Padrón Morales, Ma. Del Mar, Lola Fernández Herrera, Ana Infante García, Ángela Paris Ángel.
S/año *Libro blanco sobre educación Sexual*. Centro de ediciones de la Diputación de Málaga. <http://www.institutodesexologia.org/LibroBlancoEducacionSexual.pdf>
- Patpatian Jorge
2004 *Rol de los padres en la educación sexual de sus hijos*. Editorial ACUPS
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) Guatemala un país de oportunidades para la juventud. Informe nacional de desarrollo humano 2011/2012
http://www.gt.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/UNDP_gt_INDH2011_2012.pdf
- Ramírez, María Aurelia.
2005 *Padres y desarrollo de los hijos: practicas de crianza*. Universidad de Granada
- Robles Garrote, Pilar y Manuela del Carmen Rojas
2015 *La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada*. Universidad Nebrija. Revista Nebrija de Lingüística aplicada a la Enseñanza de las Lenguas
http://www.nebrija.com/revistalinguistica/files/articulosPDF/articulo_55002aca89c37.pdf
- Rojas Cicerone, Paola
2013 *Aprendiendo en Familia. Guía para apoyar a los padres y madres en la educación de sus hijos e hijas*. Comité editorial, Unidad de Transversalidad. Ministerio de Educación. Santiago de Chile
- Sarramona Jaume
2000 *Teoría de la Educación*. 1ra edición. Editorial Ariel, S.A Barcelona España
- Schellenger San Juan, Frances Johanna
2000 *Propuesta de organización de una escuela para padres*. Tesis UVG. Guatemala.
- Suárez Díaz, Reynaldo
1980 *La educación*. Editorial Trillas, México

Torrado, M

2004 Estudios de encuesta. En R. Bisquerra. Metodología de la investigación educativa. Barcelona: La Muralla
http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/19822/1/Estudio_de_encuesta_Capitulo.pdf

Turner de Julio, Patricia

1985 *Actitud de los alumnos de sexto año de primaria hacia el estudio de la educación sexual en el colegio.* Tesis UVG Guatemala.

Verner Coolie, Alan Booth

1971 *Educación de Adultos.* Editorial Troquel, S.A. Buenos Aires Argentina.

Wainerman, Catalina. Mercedes Di Virgilio, Natalia Chami.

2008 *La Escuela y la Educación Sexual,* Ediciones Manantial SRL, Universidad de San Andrés, Buenos Aires, Argentina

IX. ANEXOS

Anexo 1

Instrumento 1- Encuesta a estudiantes

Encuesta

Estimado estudiante, por medio de este instrumento le estamos solicitando su colaboración respondiendo con honestidad esta encuesta, para la realización de una investigación del tema: La importancia de la educación sexual a adolescentes. Marque con una X su respuesta a las siguientes preguntas.

1. ¿En dónde se ha informado Ud. sobre el tema de educación sexual?
Hogar escuela amigos otros _____
2. ¿Le han impartido educación sexual en el establecimiento educativo?
 Sí No Algunas veces
3. ¿Sus padres se han tomado el tiempo de conversar con Ud. acerca de temas de sexualidad?
 Sí No Algunas veces
4. ¿Cree que es importante la educación sexual para adolescentes?
 Sí No Le es indiferente
5. ¿Considera que al tener una educación sexual se pueden tener actitudes más responsables en el noviazgo?
 Sí No No sabe
6. ¿A su criterio quiénes deben ser los encargados de informar de Sexualidad a los adolescentes?
Padres maestros amigos profesionales otros_____
7. ¿Usted cree que en el ambiente donde se desenvuelve (hogar, escuela, amigos) se toma con naturalidad hablar de temas de sexualidad?
 Sí No Algunas veces
8. ¿Cuánta información considera que Ud. que ha recibido sobre temas de sexualidad?
 Mucha poca nada
9. ¿Se ha enfrentado Ud. A algún problema por desconocimiento del tema de sexualidad responsable?
 Sí No
10. ¿Le gustaría formar parte de un programa donde se imparta educación sexual para adolescentes?
 Sí No Le es indiferente

Gracias por su participación

Anexo 2

Instrumento 2- Encuesta a padres de familia

Encuesta

Respetable padre de familia, por medio de este instrumento le estamos solicitando su colaboración respondiendo con honestidad esta encuesta, para la realización de una investigación del tema: La importancia de la educación sexual a adolescentes. Marque con una **X** dentro del círculo su respuesta a las siguientes preguntas. El uso de esta información es con fines académicos y de carácter confidencial.

1. ¿Considera Ud. que es importante impartir educación sexual a los adolescentes?
Sí No ¿Por qué? _____
2. ¿Habla usted con sus hijos temas de educación sexual?
Sí No ¿Por qué? _____
3. ¿Cuál es su opinión respecto a que los maestros y maestras impartan educación sexual a los alumnos?
Es muy bueno Es bueno Es malo Le es indiferente
4. ¿Cuál cree usted que es el ambiente propicio para hablar educación sexual a los adolescentes?
En el hogar En la escuela Con los amigos Otro: _____
5. ¿Piensa usted que la educación sexual que recibe su hijo puede influir negativamente o positivamente en su comportamiento?
Positivamente Negativamente ¿Por qué? _____
6. ¿Cómo percibe usted que sea más conveniente impartir educación sexual en el establecimiento educativo?
Niños y niñas juntos Separados los niños de las niñas
7. ¿A qué edad considera usted que es oportuno iniciar la educación sexual de los niños?

8. ¿En la infancia, recibió usted educación sexual en casa, de parte de sus padres?
Sí No
9. ¿Considera usted que a su hijo/a le interesa recibir educación sexual?
Sí No Le es indiferente
10. ¿Estaría usted interesado en recibir un taller de cómo enseñar educación sexual a sus hijos?
Sí No Le es indiferente

Gracias por su participación

Anexo 3

Instrumento 3- Encuesta a docentes de la institución

Encuesta

Estimado docente, por medio de este instrumento le estamos solicitando su colaboración respondiendo con honestidad y profesionalismo esta encuesta. Los resultados son para fines de investigación del tema: La importancia de la educación sexual a adolescentes. Favor, marcar con una X su respuesta a las siguientes preguntas.

1. ¿Considera usted que es importante impartir educación sexual en el establecimiento educativo?
Sí No ¿Por qué? _____
2. ¿Ha recibido usted algún taller o capacitación sobre el tema de educación sexual?
Sí No
3. ¿Es para usted importante impartir educación sexual en su aula durante el desarrollo de su asignatura?
Sí No Es indiferente
4. ¿Conoce usted si el establecimiento educativo cuenta con un programa de educación sexual?
Sí No No tengo idea
5. Según su criterio, ¿en qué edad se debe iniciar la educación sexual?

6. Según su opinión, ¿quiénes son los responsables de impartir la educación sexual a los niños?

7. ¿Ha percibido usted que los alumnos toman con naturalidad hablar de temas de educación sexual?
Sí No Algunas veces
8. ¿Considera usted que el ambiente cultural tiene influencia en que los alumnos tomen con naturalidad los temas de educación sexual?
Sí No ¿Por qué? _____
9. ¿Cree usted que los temas de sexualidad siguen siendo temas "Tabú" en las familias de hoy (2014)?
Sí No
10. Para usted la definición de educación sexual se refiere a ...

Gracias por su participación

Anexo 4**Instrumento 4 – Cuestionario a adolescentes****Cuestionario a adolescentes**

Indicaciones: A continuación tengo una serie de preguntas las cuales después de leerlas detenidamente, respondo con honestidad.

1- ¿Qué es la pubertad?

2- ¿A qué edad aproximadamente se inicia y la pubertad?

3- Según su sexo, escriba dos manifestaciones de la pubertad.

a. _____

b. _____

4- ¿Qué entiende Ud. por educación sexual?

5- ¿Qué nombre recibe el miembro reproductor masculino?

6- ¿Qué nombre recibe el miembro reproductor femenino?

7- ¿Conoce Ud. alguna enfermedad de transmisión sexual?

8- Si su respuesta anterior fue **Sí**, escriba las que conoce.

9- ¿Conoce Ud. riesgos que se tienen al tener relaciones sexuales sin responsabilidad?

10- ¿Qué consecuencias conoce al tener relaciones sexuales sin responsabilidad.

Anexo 5

Tabulación de respuestas de cuestionario a adolescentes ¿Qué entiende Ud. por educación sexual?

1	ES QUE NOS ENSEÑA A SABER, COMO NOSOTROS PODEMOS TENER UNA MEJOR VIDA Y PARA NO HACER COSAS MALAS
2	QUE ES CUANDO UNO TIENE RELACIONES SEXUALES CON UNA PERSONA DE DIFERENTE SEXO
3	COSAS DE LA SEXUALIDAD
4	QUE SI NO SE LES EXPLICA BIEN A LOS JOVENES PODRIA TENER SERIAS CONSECUENCIAS
5	SABER SOBRE LA SEXUALIDAD
6	ES UN TEMA MUY DELICADO QUE EL QUE SABE DE LA SEXUALIDAD Y LAS NEFERMEDADES
7	ES CUANDO NOS EDUCAN DE LA SEXUALIDAD
8	MUCHAS COSAS IMPORTANTES EN LA VIDA
9	SOBRE LA SEXUALIDAD, EL TENER RELACIONES
10	EDUCACION IGUAL APRENDER SOBRE LO QUE NOS ATRAE SEXUAL DE COMO TRATARLA
11	QUE NOS TIENEN QUE EDUCAR PARA QUE NO METAN LA PATA
12	QUE EN EL TEMA SE VA A INVOLUCRAR TODO ACERCA DE LA SEXUALIDAD LO BUENO Y LO MALO
13	ES LA EDUCACION QUE RECIBE SOBRE TENER NOVIO O NOVIA
14	TENER SEXO CON OTRA PERSONA
15	QUE HAY QUE TENER CONOCIMIENTO
16	LA EXPLICACION SOBRE SEXO Y RELACIONES SEXUALES
17	POR EDUCACION SEXUAL
18	QUE TENEMOS QUE USAR PROTECCION
19	TENER O SABER POR ALGUNA FUENTE A QUE INFECCIONES Y PROBLEMAS A LOS QUE NOS PODEMOS TENER
20	QUE NOS HABLAN DE LA SEXUALIDAD Y LOS RIESGOS Y CONSECUENCIAS
21	QUE DEBEMOS DE TENER PRECAUCION EN LA SEXUALIDAD ES HASTA EL MATRIMONIO
22	QUE ENSEÑAN COMO PREVENIR UN HIJO NO DESEADO PARA QUE PODAMOS SUPERARNOS
23	LA EDUCACION SEXUAL ES BUENA PORRQUE TE PREVIENE DE ENFERMEDADES
24	ES UNA ORIENTACION DE VARIOS TEMAS COMO SE PUEDE EMBARAZAR, ENFERMEDADES, ETC.
25	NADA
26	LA FORMACION DE PERSONAS PARA PODER SABER SOBRE EL TEMA
27	QUE EDUQUEN A LOS ADOLECENTES SOBRE EL TEMA
28	PARA SABER QUE CONCECUENCIAS SE ANFRENTA UNO
29	QUE HAY PERSONAS EMBARAZADAS Y A VECES LAS PERSONAS ESTAN ENFERMAS
30	ENTIENDO QUE DEBEMOS SABER COMO LLEVAR UNA RELACION Y SABER TEMAS SEXUALES QUE PUEDEN AFECTAR
31	ES DE QUE NUESTROS PADRES NOS DEBEN DE ENSEÑAR SOBRE SEXUALIDAD Y LOS CUIDADOS QUE TENEMOS QUE TENER
32	YO ENTIENDO QUE LA EDUCACION SEXUAL NOS AYUDARA A TENER UN BUEN NOVIAZGO
33	PARA SABER LOS RIESGOS QUE TIENE
34	PUES NO MUCHO PORQUE NOS HABLAN TANTO DE ESO
35	EL GENERO FEMENINO Y MASCULINO
36	ENTIENDO QUE NOS DA RECONOCER LA SEXUALIDAD NO ES BUENA
37	QUE TRATA DE EDUCAR DE LA SEXUALIDAD
38	EDUCAR PARA NO COMETER ERRORES
39	QUE NOS ENSEÑANA A NO TENER COMPLICACONES O TENER RELACIONES

Anexo 6 – Propuesta de Caracterización del programa de escuela para Padres

(Ver página siguiente)

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación



Caracterización de un programa de escuela para padres de una institución educativa privada de la ciudad capital de Guatemala que abordará temas de educación sexual para un mejor desempeño psicobiosocial del adolescente de sexto primaria y primer grado de nivel básico.

Trabajo de graduación presentado por
Sonia Elizabeth Gálvez Tecún
para optar al grado académico de
Licenciada en Psicopedagogía

Guatemala
2015

TABLA DE CONTENIDOS

Lista de tablas	v
Presentación.....	1
I. Caracterización del programa de escuela para padres.....	2
A. Perfil del egresado del programa de escuela para padres.....	4
B. Propósito del programa.....	5
C. Áreas curriculares.....	5
D. Bloques de saberes.....	5
E. Orientaciones metodológicas y de evaluación	6
F. Fundamentación curricular.....	7
1. Marco situacional.....	7
2. Marco político.....	9
3. Marco conceptual.....	9
a. Fundamentos filosóficos.....	9
b. Fundamentos pedagógicos.....	10
i. Educación.....	10
ii. Constructivismo.....	11
iii. Andragogía.....	11
c. Fundamentos científico-tecnológicos.....	12
i. Modalidad presencial.....	12
ii. Modalidad participativa.....	13
G. Caracterización del modelo.....	13
1. Enfoque	13
2. Ejes transversales.....	14
3. Sujetos curriculares.....	15
4. Elementos curriculares.....	16
H. Referencias.....	20

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 – Bloques de saberes	6
------------------------------------	---

Presentación

Esta propuesta consiste en la caracterización de un programa de escuela para padres del Centro Educativo San Damiani, colonia La Florida, Guatemala. Dentro de los propósitos de la propuesta se hace énfasis en el abordaje de temas de educación sexual para un mejor desempeño psicobiosocial del adolescente de sexto primaria y primer grado de nivel básico a quien se busca beneficiar a través de una mejor comunicación abierta entre padres e hijos, orientando y empoderando a los padres de familia en temas de sexualidad. Además provee al padre de familia de herramientas conceptuales, metodológicas que le sean de utilidad al momento oportuno de orientar a sus hijos.

La caracterización del programa se desarrolla en una primera fase que consiste en el perfil de egreso del padre de familia participante y para esto se utilizó la información de los resultados obtenidos en la investigación que se llevó a cabo como un levantamiento de demandas y necesidades. También se toman de referencia conceptualizaciones e ideas propuestas por autores expertos para precisar la comprensión del enfoque curricular basado en competencias que será el eje central del desarrollo de este programa. Partiendo del establecimiento del perfil de egreso ya se establece el propósito de dicho programa, las áreas curriculares que se incluirán, los bloques de contenido, las orientaciones metodológicas y de evaluación, seguidamente se desarrolla la fundamentación curricular para concluir con la caracterización del mismo en donde se incluye el enfoque de la caracterización, los ejes transversales que se mantendrán, los sujetos curriculares que actuarán y los elementos curriculares.

I. Caracterización del programa de escuela para padres

A. Perfil de egreso del participante del programa

Luego del análisis de resultados obtenidos de la investigación a través de las entrevistas y cuestionarios de los padres de familia, docentes y estudiantes del Centro Educativo San Damiani para la ejecución de la caracterización de un programa de escuela para padres basado en competencias, se procede a la elaboración del perfil del egresado del programa de capacitación. Esta caracterización del programa de capacitación toma en cuenta lo que Ma. Antonieta Cassanova (2012:11) indica de lo que es un curriculum: “debe incluir todo lo importante para que la población disponga de una formación básica integral, que favorezca aprendizajes transferibles, que dote de competencias suficientes como para desenvolverse satisfactoriamente en la vida, que promueva el entendimiento entre los diferentes, que forme para la propia toma de decisiones, que resulte decisivo para conformar un perfil de especialista en ser persona (como demanda la vida) y de especialista en ser profesional (como demanda la sociedad)”.

Para ello Cassanova (2012) plantea los elementos curriculares como factores de calidad educativa: las competencias, los objetivos, los contenidos y la metodología considerando a la evaluación como un elemento importante por lo tanto lo enfoca de manera independiente. Para el primer elemento que son las competencias la remarca como el más novedoso enfocándose a las competencias básicas o competencias de vida. Para los objetivos, la autora resalta que la función de estos es observar el avance en dirección correcta hacia el dominio de las competencias establecidas. Para los contenidos, Cassanova sugiere hacer una selección de contenidos, enseñar a los sujetos a aprender de forma permanente, a manejar apropiadamente las tecnologías, a discriminar lo valioso de lo que no es y desarrollar los valores morales para la vida personal y social. Además considera que son más importantes otros aprendizajes, otras competencias que la mera memorización. Refiriéndose a la metodología la destaca como uno de los elementos decisivos para la personalización de la enseñanza la cual permite acercar el aprendizaje a cada persona de acuerdo a sus características propias.

Las afirmaciones de esta autora coinciden con las necesidades encontradas en la investigación ya que tanto los padres de familia, docentes y alumnado están faltos de información respaldada; de metodologías adecuadas, y de contenidos fundamentados para una buena orientación en temas de sexualidad. Por consiguiente se considera necesario tener una mejor comprensión en la enseñanza-aprendizaje mediante el enfoque por competencias ya que esto permitirá desarrollar en los participantes un mejor conocimiento y mayor comprensión para que de esta manera los beneficiados tengan una forma de discernir en situaciones de su vida de una manera más exitosa.

Perfil de egreso del programa de escuela para padres en temas de educación sexual del Centro Educativo San Damiani.

Declaración general

El padre de familia de adolescentes de sexto primaria y primer grado de nivel básico del Centro Educativo San Damiani que egresa del programa de escuela para padres que abordará temas de educación sexual para un mejor desempeño psicobiosocial del adolescente es un sujeto capaz de tener conocimientos y comprender de manera fundamentada temas de sexualidad para luego abordar y llevarlos a la práctica en su vida diaria con sus hijos. Mediante el desarrollo de destrezas en un enfoque por competencias a través de la metodología constructivista.

Así mismo, se espera que el padre de familia de adolescentes de sexto primaria y primer grado de nivel básico del Centro Educativo San Damiani logre su preparación personal en la temática para responder a las necesidades de formación en temas de educación sexual, actuando como orientador de estos y propiciando en sus hijos el autoconocimiento, el manejo de información adecuada y verídica para desempeñarse responsablemente en su etapa adolescente apoyándose en sus principios y valores morales.

Competencias genéricas

- Genera espacios de diálogo con sus hijos adolescentes para mantener una comunicación abierta y de confianza.
- Domina información que comparte con el adolescente de forma certera.
- Proporciona apoyo al adolescente fundamentado en valores morales.

Competencias específicas

- Fundamenta sus conocimientos acerca de sexualidad a través de la consulta de fuentes de información confiable y fidedigna.
- Comunica conceptos de manera sencilla y comprensible para que el adolescente adquiera la información necesaria relacionada al tema de sexualidad.
- Combina la información de educación sexual que ofrece a sus hijos adolescentes con valores morales que les permitirá una vida sana, plena y satisfactoria.

- Establece estrategias de comunicación para compartir con otros padres de familia de su comunidad los beneficios de abordar temas de educación sexual con sus hijos adolescentes.

B. Propósito del programa

El programa de capacitación está diseñado para:

- Empoderar a los padres de familia en temas de sexualidad para adolescentes, proporcionándoles herramientas conceptuales y metodológicas para abordar temas de educación sexual con sus hijos.
- Facilitar pláticas con temática específica en relación a la sexualidad del adolescente, para que pueda manejar la información adecuada y verídica.
- Responder a las necesidades de formación de los padres de familia en temas de sexualidad del adolescente para orientar a sus hijos durante esa etapa.
- Contribuir a la calidad de vida sociocultural de las familias participantes en el programa.

C. Áreas curriculares

Siguiendo las etapas del diseño curricular que propone Díaz Barriga (1990) tomando de base la corriente de educación basada en competencias que nos conlleva a definir las conductas o competencias que deberá poseer el participante del programa y con base al perfil de egreso realizado, se enlistan las áreas de curriculares que puntualmente el padre de familia adquirirá para lograr el desarrollo de las competencias establecidas.

- Fundamentación del tema de sexualidad.
- Comunicación efectiva.
- Formación de valores.
- Extensión a la comunidad.

D. Bloques de saberes

Este programa de formación dirigido a padres de familia con hijos adolescentes (de sexto primaria y primer grado de nivel básico) conlleva los diferentes contenidos (saberes) que contendrá cada módulo de acuerdo a las diferentes áreas a desarrollar. (Ver Tabla No. 1 en siguiente página)

Tabla No. 1
Bloque de saberes

Número del módulo	Nombre del módulo	Saberes
I.	Fundamentación del tema de sexualidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contenidos conceptuales: educación sexual. ✓ La adolescencia y pubertad. ✓ Etapas de la adolescencia. ✓ Desarrollo de la adolescencia. ✓ Riesgos en la etapa sexual de un adolescente. ✓ Fuentes confiables de información (doctores, centros de salud, biblioteca de la comunidad, etc.)
II.	Comunicación efectiva.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La comunicación efectiva. ✓ Elementos de una comunicación efectiva. ✓ Tipos de comunicación. ✓ Escucha activa.
III.	Formación de valores.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Responsabilidad sexual. ✓ La influencia de los valores. ✓ Valores que sustentan una vida plena.
IV.	Extensión a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estrategias de comunicación para adultos. ✓ Organización de grupos. ✓ Uso de recursos. ✓ Planificación de talleres. ✓ Alianza.

Fuente: (Elaboración propia 2015)

E. Orientaciones metodológicas y de evaluación.

Este programa busca el empoderamiento de padres de familia, necesitados de orientar de una manera efectiva y directa a sus hijos adolescentes que atraviesan esta etapa del desarrollo humano; padres de familia con una responsabilidad protagónica en su propio empoderamiento, dentro de un marco de responsabilidad. Adicional a esto, también está orientado a fomentar la comunicación familiar sustentada en los valores morales que todo ser humano debe practicar para un desarrollo y desenvolvimiento óptimo dentro de su contexto social.

Según González C, (sin año) es recomendable que los padres de familia, no solo reciban capacitación para ser mejores orientadores, sino que abre un espacio para socializar e integrarse más con el objetivo de formación dentro de una comunidad formativa. Bajo este enfoque, el programa de capacitación para padres del Centro Educativo San Damiani fortalece el desarrollo de las competencias establecidas. Esta variedad de modalidades y metodologías de enseñanza permitirá evidenciar la comunicación, el manejo de la conceptualización de la temática la libertad de expresarse en forma clara y sencilla en relación al tema, al comunicarse con sus hijos.

Dentro de las principales bases del programa dirigido a padres de familia cabe mencionar que se empoderará en los conocimientos, habilidades y actitudes, competencias que le permitirán comunicarse, orientar y fomentar en sus hijos adolescentes un buen desempeño de su sexualidad.

F. Fundamentación curricular

1. Marco situacional. Según el OSAR(Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva – 2011:1), en Guatemala se están presentando “importantes avances en el tema de salud sexual y reproductiva, nuevos marcos legales, políticas operativas, involucramiento de la sociedad civil, declaraciones favorables de alto nivel, programas y estrategias para la reducción de la muerte materna, la prevención de embarazos en niñas y adolescentes, la prevención del VIH, el acceso a educación integral en sexualidad entre otros”.

La Unesco (2010) citada por Corzantes, (2012:6) informa que se observa que la población joven en la actualidad, es la que se presenta más vulnerable a embarazos no planificados, abusos, explotación, Infecciones de Transmisión Sexual, incluyendo el Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH debido a que no reciben una adecuada preparación para su vida sexual. Sin embargo, se percibe que la implementación y fortalecimiento de estrategias para la educación integral en sexualidad y promoción de la vida sexual y reproductiva que incluya la prevención del VIH/SIDA, embarazos en adolescentes, no están cumpliendo sus objetivos. Por ello, es necesario realizar dentro de cada institución educativa, una evaluación que permita observar si estos acuerdos, establecidos por estas entidades, se están aplicando dentro de los establecimientos educativos. Lo que se busca

es dilucidar el por qué se están presentando problemas de educación sexual, especialmente en los adolescentes.

Bien es sabido, que existen acciones por parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales como el Ministerio de Salud y Asistencia Social, el Ministerio de Educación, Unicef, la procuraduría de los Derechos Humanos, comprometidas a velar por que la población sea informada con programas de salud sexual. Corzantes (2012:2) indica que el Ministerio de Educación (MINEDUC), a través de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa –DIGEDUCA- da a conocer los resultados de la investigación de la desinformación y desorientación que tienen los padres de familia en temas de educación sexual para la orientación adecuada hacia sus hijos e hijas en las etapas del desarrollo psicosocial, pero específicamente en la etapa de la adolescencia. Los resultados evidencian la necesidad de apoyar a las familias para que tengan las herramientas que permitan un abordaje sincero de la temática en beneficio de la niñez y juventud del país. En esta investigación, “los padres y madres de familia manifestaron que es su deber y responsabilidad ser los primeros educadores; sin embargo al profundizar sobre los temas que tratan con ellos, las respuestas revelan la poca claridad y escasa información que poseen”.

Por lo anterior, la presente propuesta busca desarrollar un programa de capacitación a padres de familia del Centro Educativo San Damiani mediante la implementación y fortalecimiento de estrategias para la educación integral en sexualidad y así combatir la desinformación y desorientación que tienen los padres de familia en temas de educación sexual para la orientación adecuada al momento educar a sus hijos y así cubrir la necesidad de estos de conocimiento y manejo de información fidedigna. De acuerdo con Turner de Julio (1885) una educación sexual adecuada, impartida por padres y/o maestros, necesita que éstos tengan un conocimiento correcto del tema, así como actitudes positivas y saludables al respecto. Para la UNESCO (2010), citada por Corzantes, (2012:3) “las orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad reconocen el rol primario de los padres y madres de familia como fuente de información y apoyo en la tarea de construir un enfoque saludable de sexualidad y relaciones afectivas”. Por lo que esta autora afirma, sin lugar a dudas que “es labor de los padres y madres educar a los hijos y contribuir a su desarrollo biopsicosocial, incluyendo la sexualidad”.

2. Marco político. En Guatemala existe legislación relacionada al tema y se origina de la Constitución Política de la República de Guatemala. En el Título I, Capítulo único, artículo 2º. Deberes del Estado; expresa que es deber del estado garantizar el desarrollo integral de la persona entendiéndose este como el desarrollo social, físico, intelectual, psicológico y moral, parte de este desarrollo se hace a través de la educación. “Atendiendo a este mandato constitucional el Ministerio de Educación tiene la misión de formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos empeñados en conseguir su desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta”. (Escobar, M y Arriola P, 2012:12)

El Centro Educativo San Damiani, es un centro de educación integral que promueve el desarrollo individual del niño y del adolescente. Este proceso se desarrolla mediante el uso de estrategias educativas que estimulan actitudes positivas. También, por medio de valores que le permiten actuar con honestidad, responsabilidad y entusiasmo, poniendo a Dios como centro de su vida. Con ello, se les prepara a los padres de familia para ser competentes y profesionales ante los retos de la vida. Y es así como esta institución educativa aporta al desarrollo integral de sus estudiantes. Ya que esta, se plantea como visión, “colaborar con la educación integral de la comunidad para formar ciudadanos líderes con perfiles capaces de enfrentar los retos de la vida”.

3. Marco conceptual.

a. Fundamentos filosóficos. El Centro Educativo San Damiani, es una institución educativa que abarca los niveles de Pre-Primaria, Primaria y Niveles Básicos que se dedica a promover el desarrollo de sus estudiantes aportando estrategias educativas que le permitirán al estudiante desempeñarse de forma integral. Dentro de su filosofía institucional se establece como objetivo “que el alumno reciba una educación integral por medio de estrategias y actitudes positivas que fortalezcan su autoestima; todo, en un ambiente sano, de cordialidad, armonía y respeto”. La población educativa está integrada por estudiantes de diferentes niveles socioeconómicos, por lo que este centro está comprometido con su comunidad para lograr que sus estudiantes se desempeñen en un alto nivel en cualquier ámbito que se desenvuelvan. Por tal razón, tomando como base la filosofía de la institución, este programa de capacitación toma en cuenta elementos tales como: formación integral, desarrollo de actitudes positivas,

fortalecimiento de autoestima; todo esto a través del apoyo de los padres de familia y la formación que recibirán.

b. Fundamentos pedagógicos

i. Educación. “La educación se contempla hoy como un proceso interactivo entre el sujeto educando y su ambiente (educare) basado en su capacidad personal para desarrollarse (educere)”. Castillejo (1994) citado por Sarramona (2000:14). Otras definiciones de diferentes autores como Piaget, Nerici, Castillejo y Sarramona concuerdan en que la educación, es un proceso continuo del ser humano para un mejor desempeño dentro de la sociedad, entendiéndola como un proceso interactivo de desarrollo donde se atribuye que la educación hará del ser humano un mejor sujeto social.

Según Nerici (1973:19) La educación puede ser explicada desde el punto de vista sociológico o biopsicológico: “Desde el punto de vista sociológico, es un proceso que aspira preparar a las generaciones nuevas, para reemplazar a las adultas que, naturalmente se van retirando de las funciones activas de la vida social. La educación realiza la conservación y transmisión de la cultura a fin de asegurar su continuidad”. Desde un punto de vista biopsicológico, este autor define que “la finalidad de la educación es llevar al individuo a realizar su personalidad” teniendo en cuenta sus posibilidades intrínsecas y actualizar las virtudes de la persona mediante un proceso de actualización.

De acuerdo con lo que continúa enfatizando Nerici (1973:19) desde el punto de vista social y biopsicológico se puede decir que “educar es, conducir lo que es hacia una plenitud de actualización y expansión, orientada en sentido de aceptación social”. La educación aquí se toma como un proceso que permite capacitar al individuo para actuar frente a las situaciones de la vida. Asimismo el autor afirma que “Educar no es preparar para repetir, sino para tomar conciencia de situaciones nuevas que exigen soluciones originales, teniendo en cuenta que los hechos de la vida no se repiten”.

Así pues, Luengo (2004:7) reafirma que es fundamental la presencia de la educación de la persona, ya que esta persigue brindar al individuo de lo que en un principio no tiene, y así lograr mejorarlo para hacer que este se convierta en un ser humano ya que “A través de la educación, el individuo puede actuar y dominar de una forma ordenada y funcional el medio que le circunda”. Es por ello que esta propuesta se apega a estas

definiciones ya que lo que busca es brindar al participante la orientación por medio de educación en temas de sexualidad, para que logre su desarrollo personal y alcance un mejor desempeño en la sociedad realizando su rol de padre de familia.

ii. Constructivismo *«Básicamente puede decirse que el constructivismo se fundamenta en la idea según la cual el individuo (tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos) no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores. En consecuencia según la posición constructivista el conocimiento no es una copia fiel de la realidad sino una construcción del ser humano.*

Entonces, ¿con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción? Principalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo ya construyó en su relación con el medio que le rodea». (Carretero, 2009)

Carretero (2009) considera que, el constructivismo debe tener como principios básicos los siguientes:

- Partir del nivel de desarrollo del participante.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- Posibilitar que los participantes realicen aprendizajes significativos por si solos.
- Procurar que los participantes modifiquen sus esquemas de conocimiento.
- Establecer relaciones ricas entre el nuevo conocimiento y los esquemas de conocimiento ya existentes.

Esta propuesta, va muy de acuerdo con las afirmaciones del constructivismo el cual fundamenta que el aprendizaje de todo individuo será determinado por la construcción del propio conocimiento, más lo que le aporta su medio ambiente. Y afirma que se deben tener claros los principios básicos del constructivismo para desarrollar el programa.

iii. Andragogía. *«La andragogía es la ciencia y el arte que siendo parte de la Antropología y estando inmersa en la educación permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de participación y horizontalidad; cuyo proceso, al ser orientado con características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización. [...] La andragogía es la disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto».* Fernández (2001:2)

De acuerdo a Caraballo (2007:191) donde cita a varios autores, resume que la andragogía ha sido descrita como: “una ciencia (Adam,1970), un conjunto de supuestos

(Brookfield, 1984) un método (Linderman, 1984), una serie de lineamientos (Merriman, 1993), una filosofía (Pratt, 1993), cuerpo, campo de conocimiento, disciplina (Brandt, 1998) una teoría (Knowles et al., 2001) y como proceso de desarrollo integral del ser humano (Marrero, 2004), un modelo educativo (UNESR, 1999^a)”.

Conceptualizando la andragogía, hacia el tema de educación, se afirma que esta, será un proceso en el que el ser humano logre su desarrollo integral en la vida adulta para lograr su autorrealización, potenciando sus conocimientos, sus habilidades y destrezas asumiendo su compromiso con responsabilidad de su propia formación. Para Caraballo (2007:192) la andragogía “concibe al participante como el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, es él quien decide: qué aprende, cómo lo aprende y cuando lo aprende” en otras palabras, “el participante es el único responsable de su proceso de aprendizaje”.

Fernández (2001:2) refiere que en la mayoría de culturas se toma como adulto a todo aquel sujeto que tiene más de 18 años aunque después de los 60 años a estos se les considere como adultos mayores o miembros de la tercera edad. Este autor también hace referencia a las aportaciones de algunos estudiosos en el campo del Desarrollo Humano en donde afirman que la edad adulta tiene sub etapas, las cuales se describen a continuación:

- a) Edad Adulta temprana (entre los 20 y 40años).
- b) Edad Adulta intermedia (de los 40 a los 65 años).
- c) Edad Adulta tardía (después de los 65 años de edad).

La presente propuesta, se fundamenta en la andragogía como la disciplina que permitirá la enseñanza aprendizaje para formar adultos que en este caso representan a los padres de familia hacia quien va dirigido el programa de una escuela para padres y quien en este proceso será el responsable de su propio desarrollo y aprendizaje.

c. Fundamentos científico-tecnológicos

i. Modalidad presencial: Según Jiménez (2010:12) esta “Es la modalidad educativa tradicional que comprende una situación de enseñanza y aprendizaje formal” donde el facilitador y el participante se reúnen frente a frente, se ubican en el mismo tiempo y espacio y los contenidos son recibidos por medio de la comunicación oral y el uso de métodos audiovisuales para apoyar la transmisión de conocimientos. Para Gil (sin

año:4) La Educación presencial “Es aquella que se da en un lugar y tiempo establecidos, está condicionada a la existencia de un lugar el cual debe prestar las condiciones adecuadas, de manera que se pueda permitir una comunicación directa entre los participantes y el facilitador.”

Para esta propuesta se toma la modalidad presencial como requerimiento para que los padres de familia puedan participar de forma presencial y recibir conocimientos mediante la comunicación de la información y la construcción del conocimiento, utilizando diferentes métodos y medios de transmisión de la información.

ii. Modalidad participativa: Para Moreno (1995:15) “el aprendizaje participativo es aquel en el que la persona que aprende juega un papel activo al intervenir propositivamente en la planeación, realización y evaluación del proceso de aprendizaje” este autor refiere que toda persona tiene capacidades de tomar sus propias decisiones y elegir responsablemente al tener algo que lo motiva hacia el crecimiento y desarrollo de sus capacidades construyendo bajo su propia creatividad. Es por ello que la modalidad de aprendizaje participativo es muy valiosa dentro del proceso educativo ya que permite al individuo iniciar y dirigir sus acciones por la necesidad de transformarse durante su vida.

En la propuesta también se requiere de la apertura de los padres de familia a colaborar en una modalidad participativa para que asuma un papel activo dentro del programa. Esta modalidad permitirá que el participante tome sus propias decisiones y vaya construyendo su aprendizaje bajo su propio interés y necesidad para convertirse en un mejor ser humano desempeñando su rol dentro de la familia.

G. Caracterización del modelo

1. Enfoque. El programa de capacitación para padres de familia está respaldado bajo la teoría constructivista, siendo el constructivismo una “teoría que nos permite enfocar el conocimiento a través de la construcción por medio de las experiencias propias de cada sujeto”, diseñado bajo el enfoque basado en competencias, en donde una competencia se conceptualiza como “un conjunto de capacidades o aptitudes, conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que permiten a la persona desenvolverse con un nivel de calidad satisfactorio, en los distintos ámbitos en los que desarrolla su vida” (Casanova

2012:21). Esto es lo relevante para que las competencias se conviertan en una realidad que permita a los padres de familia promover aprendizajes reales para la vida.

2. Ejes transversales. De acuerdo a los objetivos y la visión filosófica del Centro Educativo San Damiani, este programa de capacitación a padres de familia en temas de educación sexual, afianza los ejes transversales de dicha institución permitiendo que sus estudiantes reciban una educación integral por medio de la promoción de su desarrollo individual y la adquisición de actitudes positivas apoyado en los valores de honestidad, responsabilidad y entusiasmo en un ambiente sano de cordialidad, armonía y respeto los cuales están presentes en la misión y visión. Estos ejes son relevantes pues permiten al sujeto alcanzar el éxito académico, profesional y sobre todo un buen desarrollo personal y social ya que los aplicará en todos los contextos en los que se desenvuelva.

a. La comunicación. A través de este eje transversal se espera que el padre de familia participante sea capaz de alcanzar destrezas de comunicación que les faciliten la transmisión de la información a sus hijos adolescentes mediante la comunicación efectiva que desarrollará a través de las diferentes actividades que realizará en el programa de formación.

b. La individualidad: el concepto que propone la RAE (2014) (Real Academia Española) al referirse a la individualidad, la asienta como una cualidad particular de alguien o algo, por la cual se da a conocer o se señala singularmente. Este eje está inmerso en la misión del establecimiento educativo teniendo como objetivo fortalecer esa individualidad en el educando para que crezca y se desarrolle seguro de sí mismo. Por lo que este programa también busca alcanzar el desarrollo de los individuos vistos como seres humanos únicos y diferentes que se formarán de manera integral, a través del apoyo de los padres de familia.

c. Los valores: En el presente programa de formación a padres de familia, se promoverá la importancia de los valores, tanto familiares como los que se mencionan en la filosofía del establecimiento educativo que son: actitudes positivas, actuar con honestidad, responsabilidad, entusiasmo, fortalecimiento de la autoestima, la cordialidad, la armonía, el respeto, liderazgo y empatía.

3. Sujetos curriculares.

- **Los facilitadores:** Integrado por profesionales contratados y capacitados en la temática, que cumpla con las competencias requeridas para desarrollar el programa de formación padres de familia. Será un profesional que participa como guía, facilitador y orientador que permitirá que los participantes desarrollen las competencias establecidas, mediante el uso de técnicas y estrategias basadas en el constructivismo, en el que permite que el sujeto construya su propio conocimiento, siendo él un participante activo, motivador que desarrolla el enfoque por competencias y orienta el aprendizaje, promueve la participación y se desenvuelve resaltando sus principios éticos.
- **Los padres de familia:** El programa es abierto para todo padre de familia de hijos adolescentes de sexto y primer grado de nivel básico del Centro Educativo San Damiani que participará activamente en la construcción de su propio aprendizaje.
- **Directora del Establecimiento:** El programa estará directamente relacionado con la Directora del Centro Educativo San Damiani quien avalará el desarrollo del mismo mediante la autorización previa y conocimiento de las implicancias que este conlleva. Ella será quien proveerá la información de los padres de familia que participarán en la capacitación. También tiene a bien contratar al personal que dirigirá los talleres y la adquisición o generación de recursos audiovisuales que sean necesarios.
- **Estudiantes adolescentes:** Los que son señalados como fin último en el desarrollo de esta propuesta ya que con ella se pretende que sean los alumnos adolescentes de sexto grado y primer grado de nivel básico quienes reciban el beneficio de la formación de sus padres en la temática.
- **Comunidad:** Grupo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que proporcionen de recursos (material, humano o económico) para el desarrollo del programa de capacitación. Algunas alianzas estratégicas que se pueden realizar, como ejemplo, son: APROFAM, Centro de Salud de la comunidad,

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, doctores de la comunidad, entre otros.

4. Elementos curriculares. De acuerdo a Zabalza (sin año:4) los componentes básicos que se concretan en el currículo, este debe responder a las siguientes preguntas básicas: *¿Qué enseñar?* (o sea qué es lo que se pretende potenciar, qué contenidos se pretende que alcance los sujetos, qué experiencias de formación se les presentan durante el tiempo de escolaridad). Le sigue el componente de *¿Cuándo enseñar?* (es decir en qué momento se le van a proveer los aprendizajes a los estudiantes; qué contenidos se les presentaran al estudiante en cada etapa). Otro de los componentes que se hace presente es el *¿cómo enseñar?* (en referencia a las condiciones metodológicas y con qué recursos se cuenta para realizar la formación propuesta) y finalizando con el componente *¿qué, cómo y cuándo evaluar?* (para organizar la forma de comprobación de cómo el proceso esta alcanzado las expectativas que se han establecido).

Para responder a la pregunta de *¿Qué enseñar?*, De acuerdo con Meza (2012:25) en esta parte es necesario plantear actividades que nos conlleven a lograr los objetivos propuestos que van aunados con los contenidos y estos van enlazados con los propósitos y estos con los diseños curriculares. El programa de formación para padres de familia a través de la definición de competencias que en donde se establece el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes; toma en consideración desarrollar los siguientes saberes:

- Fundamentos de sexualidad humana en el adolescente.
- La comunicación efectiva.
- El desarrollo de los valores para una vida plena.
- Estrategias de extensión para la comunidad.

De acuerdo al componente de *¿Cuándo enseñar?* Meza (2012:27) lo menciona como segundo componente en el que se debe seleccionar y priorizar la secuencia de presentación de los contenidos en forma que puedan ser ordenados partiendo de situaciones reales, de la vida cotidiana y que tenga un significado para la persona a la que se instruye. Este autor sugiere que al inicio se debe “partir de la conceptualización general a la específica o particular” El programa de formación para padres de familia contempla el desarrollo de cuatro módulos divididos en bimestre que tendrá una duración de una sesión mensual de 60 minutos cada una. En donde los padres de familia deberán

participar asistiendo a las reuniones presenciales programadas en las instalaciones del Centro Educativo San Damiani en el salón asignado.

- Módulo 1 (Primer bimestre) febrero y marzo.
- Módulo 2 (segundo bimestre) abril y mayo.
- Módulo 3 (Tercer bimestre) junio y julio.
- Módulo 4 (Cuarto bimestre) agosto y septiembre.

Para responder a la pregunta *¿Cómo enseñar?* El diseño curricular se asentará en una metodología de enseñanza mediante el enfoque del constructivismo, basado en el desarrollo por competencias que permitirá el fortalecimiento de conocimientos, habilidades y actitudes de los participantes, se desarrollaran diferentes modalidades, técnicas y estrategias que favorecerán al programa de formación de padres de familia. De acuerdo con Casanova (2012:15) la metodología es uno de los elementos curriculares más determinantes ya que esta permite aproximar el aprendizaje a cada persona de acuerdo con sus características particulares, las estrategias deben ser variadas para lograr llevar el conocimiento de acuerdo a lo más adecuado a cada persona.

Dentro de las estrategias y modalidades de trabajo que se sugieren para la presente propuesta se retoman algunas metodologías de las que describe de Miguel (2005) que son las siguientes:

- **Método Expositivo/Lección Magistral:** “la presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida”. Es una metodología que se centra en la exposición verbal de los temas de interés por parte del facilitador.
- **Aprendizaje cooperativo:** Este comprende un “Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros” le da priorización a la cooperación y colaboración de aprendizaje entre todos los participantes y así logran alcanzar metas e incentivos grupalmente.
- **Estudio y trabajo en grupo:** la finalidad implícita de este es hacer que los estudiantes aprendan entre ellos, este término es utilizado para describir las técnicas o metodologías de enseñanza del trabajo en grupo como una estrategia

del aprendizaje cooperativo en donde se pretende que dentro del grupo todos sus elementos interactúen entre sí, aportando y participando.

- **Seminarios y Talleres:** este tiene por finalidad construir a través de la interacción y la actividad de los estudiantes. Se refiere al “espacio físico o escenario donde se construye con profundidad una temática específica del conocimiento en el curso de su desarrollo y a través de intercambios personales entre los asistentes”.

En respuesta a *¿Qué, cómo y cuándo evaluar?* Y de acuerdo con Meza (2012:30) que afirma que, “la evaluación permite emitir juicios de valoración de los procesos que se llevan a cabo dentro de la misma y sobre el proceso de aprendizaje”, su función será demostrar lo que se ha logrado en los participantes de acuerdo a los objetivos propuestos, los contenidos desarrollados y las actividades de aprendizaje que se han realizado. Para este autor estas valoraciones pueden hacerse de maneras distintas ya que existen muchos criterios para evaluar, y para esta propuesta con el fin de precisar los tiempos en que se realizará este proceso, se detallan a continuación los criterios de evaluación que serán necesarios:

- **Evaluación Diagnóstica:** se refiere a los conocimientos previos con los que cada uno cuenta como resultado de su experiencia. Pero que dan crédito al logro de objetivos de enseñanza y la adquisición de los contenidos propuestos. Se hace al principio de un curso o tema. La evaluación diagnóstica será aplicada en el desarrollo de esta propuesta para indagar la información previa con la que cuentan los padres de familia participantes.
- **Autoevaluación:** Para permitir la reflexión de los participantes, en cada sesión al finalizar habrá un proceso de autoevaluación a través de analizar sus conocimientos previos y los que ha adquirido durante la sesión. La retroalimentación de este proceso evaluativo se hará por medio de la participación de todos realizando comentarios reflexivos que se compartirán en la sesión.
- **Evaluación formativa:** Esta es aplicada durante el transcurso del proceso educativo, con el objeto de recabar la información de los logros del aprendizaje que le servirán al facilitador para analizar su labor y le permitirá planear las actividades que desarrollará para alcanzar los objetivos.

- **Evaluación sumativa:** Esta es la que se realizará al final del programa de capacitación y permitirá establecer a que padres de familia se les otorgará un diploma de participación. El único requisito para obtener este diploma es una asistencia de cien por ciento a las reuniones presenciales y realizar las diferentes actividades programadas en el taller.

REFERENCIAS

- Boletín Avances Retos y Desafíos en Salud Materna y Educación Integral en Sexualidad.* 2011 (Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva) OSAR
<http://www.osarguatemala.org/userfiles/Boletin%20avances%20y%20retos%20en%20MS%20y%20EIS%202.pdf>
- Caraballo C, Rosana
2007 *La andragogía en la educación superior.* Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) Investigación y Postgrado Vol. 22 No. 2
<http://www.ucv.ve/uploads/media/CaraballoR2007.pdf>
- Carretero, Mario
2009 *Constructivismo y Educación* 1ra. Edición Buenos Aires Paidós
- Casanova, Antonieta
2012 *El diseño curricular como factor de calidad educativa.* Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Volumen 10 Numero 4.
- Corzantes, M.
2012 *Padres y Madres de familia ¿educan a sus hijos en temas de sexualidad?* Ajetab'al <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEDUCA/documents/boletines/boletin10-2012.pdf>
- De Miguel Díaz, Mario.
2006 *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias.* Orientaciones para promover el cambio metodológico en el espacio europeo de educación superior. Ediciones Universidad de Oviedo.
http://www.uvic.es/sites/default/files/Ensenanza_para_competencias.PDF
- Díaz Barriga, F, Lule M. Rojas, S y Saad, S.
1990 *Metodología de diseño curricular para educación superior.* México. Trillas
http://dip.una.edu.ve/mpe/020dise%C3%B1o%20curricular/lecturas/Unidad_III/Metodologia_de_Disenno_Curricular_Unidad_III.pdf
- Escobar, M y Arriola P,
2012 *Línea base de Educación integral en Sexualidad del Nivel de Educación primaria.* Guatemala Dirección General de Evaluación Educativa DIGEDUCA, Ministerio de Educación.
http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/linea_Base_EIS.pdf
- Fernández Sánchez, Nestor
2001 *Andragogía* Universidad Nacional Autónoma de México <http://www.e-continua.com/documentos/andragogia.pdf>

- Gil, Iriana
Sin Año *Modalidades Educativas* http://es.slideshare.net/iriana/modalidades-educativas?next_slideshow=1
- González C, Yadira A.
Sin Año *Escuela para Padres: "Familias caminando con confianza"*. Infracnovi Honduras.
<http://www.foal.es/sites/default/files/docs/EPP%20familias%20Caminando%20con%20Confianza%20Ps.%20Panama%202012..pdf>
- Jiménez, Desirée
2010 *Nuevos Paradigmas Educativos y Modalidades Educativas*
http://es.slideshare.net/auri_desi/modalidades-educativas-5551315
- Luengo Navas, Julián, María del Mar Álvarez Castillo, José Luís; Luengo Navas, Julián y Otero
2004 *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*, Madrid, Biblioteca Nueva, LA EDUCACIÓN COMO HECHO
<http://www.ugr.es/~fjirios/pce/media/1-EducacionHecho.pdf>
- Meza Morales, Jorge Luis
2012 *Diseño y Desarrollo Curricular*. 1era edición. Red Tercer Milenio. Estado de México <http://es.scribd.com/doc/261419367/Diseno-y-Desarrollo-Curricular#scribd>
- Moreno López Salvador
1995 *Guía del aprendizaje Participativo*. Orientación para estudiantes y maestros. Editorial Trillas. México.
- Nerici, Imideo
1980 *Hacia una Didáctica General Dinámica*.
- Sarramona Jaume
2000 *Teoría de la Educación*. 1ra edición. Editorial Ariel, S.A Barcelona España
- Turner de Julio, Patricia
1985 *Actitud de los alumnos de sexto año de primaria hacia el estudio de la educación sexual en el colegio*. Tesis UVG Guatemala.
- Zabalza, Miguel Ángel
Sin año *Diseño y Desarrollo Curricular*. Octava edición. Narcea, S, A de ediciones. Madrid http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/dis_des.pdf